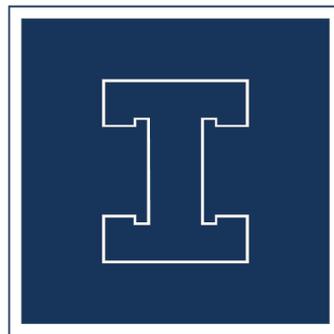


PROPUESTA PEDAGÓGICA

2021 - 2026



UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL
LICEO IBEROAMERICANO

REGISTRO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

PROCESO N°

MINEDUC-CZ3-06D01-2021-1167-E

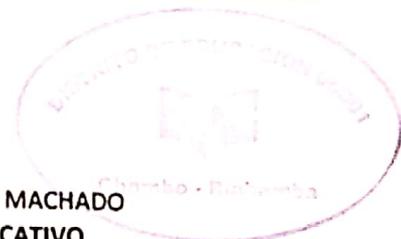
REGISTRO N°

00152-06D01-ASRE-PP-2021

La Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación del Distrito Educativo 06D01 Chambo Riobamba, en cumplimiento con lo establecido en el CAPÍTULO VII DE LA AUTORIZACIÓN DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, artículos 91, 92 numeral 1, 97, 103, 104, 105 y 106 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural; ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00039-A artículo 6 sobre la vigencia; y; los lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica, **PROCEDE A REGISTRAR la PROPUESTA PEDAGÓGICA**, instrumento institucional que plasma el proceso de enseñanza - aprendizaje:

Zona:	COORDINACION ZONAL 3
Distrito:	06D01 CHAMBO RIOBAMBA
Circuito:	06D01C10_11
Provincia:	CHIMBORAZO
Cantón:	RIOBAMBA
Parroquia:	VELASCO
Denominación:	UNIDAD EDUCATIVA
Nombre de la IE:	INTERNACIONAL LICEO IBEROAMERICANO
Código AMIE:	06H00239
Sostenimiento:	PARTICULAR
Régimen:	SIERRA
Jornada:	MATUTINA
Modalidad:	PRESENCIAL
Tipo:	ORDINARIA
Fecha de Registro:	10 DE JUNIO DE 2021
Vigencia:	2021-2026


MGS. WILSON ANTONIO MOLINA MACHADO
DIRECTOR DEL DISTRITO EDUCATIVO
06D01 CHAMBO RIOBAMBA



OT/MS



1. DATOS INFORMATIVOS

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL			
DENOMINACIÓN:	Unidad Educativa		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Internacional Liceo Iberoamericano		
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ZONA:	Coordinación Zonal 3	
	DISTRITO:	06D01	
	CIRCUITO:	06D01C10_11	
	PROVINCIA:	Chimborazo	
	CANTON:	Riobamba	
	AMIE	06H00239	
	PARROQUIA:	Velasco	
	COORDENADAS:	X=761045 Y=981554.9	
DIRECCIÓN:	Veloz 3212 y Varga Torres		
RÉGIMEN:	Sierra		
JURISDICCIÓN:	Intercultural		
SOSTENIMIENTO:	Particular		
MODALIDAD	Presencial		
JORNADA	Matutina		
RECTOR:	Ing. Robert Edisson Frías Bermeo		
REPRESENTANTE LEGAL:	Lic. Carolina Monserrath Zamora Frías		
NIVELES DE ATENCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• Educación Inicial (Sub nivel 2)• Educación General Básica<ul style="list-style-type: none">○ Básica Elemental○ Básica Media○ Básica Superior• Bachillerato General Unificado		
HORARIO DE ATENCIÓN	07:00 – 14:00		
PAGINA WEB:	www.liceoiberoamericano.edu.ec		
CORREO INSTITUCIONAL	rfriasb@liceoiberoamericano.edu.ec		
TÉLEFONOS FIJO	(593)	032961478	CELULAR: 0987201793

PERSONAL ADMINISTRATIVO			
RECTOR	Ing. Robert E. Frías Bermeo	VICERRECTOR	Ing. Edgar W. Frías Bermeo
INSPECTOR	Tlgo. Darwin Acaro Pérez	SECRETARIA	Lic. Helena Torres Alvarado
DECE	Lic. Silvia Revelo Herrera	COLECTURIA	Ing. Clara Acao Pérez
CONSEJO EJECUTIVO			
Ing. Robert Frías Bermeo	-	RECTOR	
Ing. Edgar Frías Bermeo	-	VICERRECTOR	
Tlgo. Darwin Acaro Pérez	-	COORDINADOR ACADÉMICO	



Lic. Silvia Revelo	-	PRIMER VOCAL
Lic. Dennis Valdivieso	-	SEGUNDO VOCAL
Lic. Norma Trujillo	-	TERCER VOCAL

2. OFERTA EDUCATIVA

NIVEL	EDUCACION ESCOLARIZADA		PLAN DE ESTUDIOS	
	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ACUERDO MINISTERIAL	CONTEXTUALIZACIÓN
INICIAL	X		Acuerdo Nro. 0042-14	Resolución Nro.MINEDUC-CZ3-2016-00302-R (28-JULIO-2016)
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	X		ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00089-A	Resolución Nro.MINEDUC-CZ3-2016-00302-R (28-JULIO-2016)
BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	X		ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A	Resolución Nro.MINEDUC-CZ3-2016-00302-R (28-JULIO-2016)

Nivel Inicial

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE
	Acuerdo Nro. 0042-14 de fecha 11 de marzo de 2014
	3-5 AÑOS
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y autonomía
	Convivencia
DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	Relaciones con el medio natural y cultural
	Relaciones lógico/matemáticas
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	Comprensión y expresión del lenguaje
	Expresión artística



	Expresión corporal y motricidad		
Descripción:	Oficializa el Currículo de Educación Inicial elaborado para sus dos subniveles, garantizando la oferta de un proceso educativo de calidad a los niños de hasta cinco años de edad.		
Educación escolarizada:	Ordinario	Contextualizado:	SI
Resolución de funcionamiento:	Resolución Nro. MINEDUC-CZ3-2016-00302-R	Fecha:	28/07/2016
Tiempo de vigencia:	2016-2017 hasta 2021-2026		

Educación General Básica

PREPARATORIA

SUBNIVEL DE BÁSICA PREPARATORIA		
ACUERDO MINISTERIAL Nro. MUNEDUC-ME-2016-00020-A		
ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00089-A		
ÁREAS	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA
Currículo Integrador por ámbitos de aprendizaje		25
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	3
Educación Física	Educación Física	5
Proyectos Escolares		1
Desarrollo Humano Integral		1
HORAS PEDAGÓGICAS TOTALES		35

Descripción:	Currículos de educación general básica para los subniveles de <u>Preparatoria</u>, elemental, media y superior; y, el currículo de nivel de Bachillerato general unificado, con sus respectivas cargas horarias – <u>Reforma</u>.		
Educación escolarizada:	Ordinario	Contextualizado:	SI
Resolución de funcionamiento:	Resolución Nro. MINEDUC-CZ3-2016-00302-R	Fecha:	28/07/2016
Tiempo de vigencia:	2016-2017 hasta 2020-2021		

ELEMENTAL – MEDIA – SUPERIOR

HORAS PEDAGÓGICAS POR GRADO		
ÁREAS	ASIGNATURAS	ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A/ ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00089-A



		ELEMENTAL		MEDIA		SUPERIOR	
		HORAS PEDAGÓGICAS	NECESIDAD DE LA IE	HORAS PEDAGÓGICAS	NECESIDAD DE LA IE	HORAS PEDAGÓGICAS	NECESIDAD DE LA IE
LENGUA Y LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA	10		8		6	
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	8		7		6	
CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	2		3		4	
CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS NATURALES	3		5		4	
EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	2		2		2	
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	5		5		5	
LENGUA EXTRANJETA	INGLÉS	3		3		5	
PROYECTOS ESCOLARES	PROYECTOS ESCOLARES	1		1		1	
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL		1		1		1	
TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS		35		35		35	

Descripción:	Curriculos de educación general básica para los subniveles de Preparatoria, elemental, media y superior; y, el currículo de nivel de Bachillerato general unificado, con sus respectivas cargas horarias – Reforma.		
Educación escolarizada:	Ordinario	Contextualizado:	SI
Resolución de funcionamiento:	Resolución Nro. MINEDUC-CZ3-2016-00302-R	Fecha:	28/07/2016
Tiempo de vigencia:	2016-2017 hasta 2020-2021		



BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO

	ÁREAS	ASIGNATURAS	CURSOS		
			1°	2°	3°
TRONCO COMÚN	Matemática	Matemática	5	4	3
	Ciencias Naturales	Física	3	3	6
		Química	2	3	6
		Biología	2	2	4
	Ciencias Sociales	Historia	3	3	2
		Educación para la Ciudadanía	2	2	-
		Filosofía	2	2	-
	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	5	4
	Lengua Extranjera	Inglés	5	5	5
	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	-
	Educación Física	Educación Física	2	2	2
	Módulo interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
Horas pedagógicas del tronco común			35	35	34
BACHILLERATO EN CIENCIAS	Horas adicionales a discreción	Biología	1	1	-
		Química	2	2	-
		Desarrollo Humano Integral	1	1	1
		Investigación en Ciencia y Tecnología	1	1	-
		Biología Superior	-	-	-
		Física superior	-	-	-
	Asignaturas Optativas	Matemática	-	-	3
		Investigación en Ciencia y Tecnología	-	-	2
Horas pedagógicas totales			5	5	6

Plan de estudios:	ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A (17/02/2016) ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00022-A (24/02/2016)		
Descripción:	Currículos de educación general básica para los subniveles de Preparatoria, elemental, media y superior; y, el currículo de nivel de Bachillerato general unificado , con sus respectivas cargas horarias – Reforma .		
Educación escolarizada:	Ordinario	Contextualizado:	SI



Resolución de funcionamiento:	Trámite que se encuentra en Zona y por cambio de funcionarios aún no entregan	Fecha:	28/07/2016
Tiempo de vigencia:	2016-2017 hasta 2020-2021		

3. PARALELOS

NIVELES	SUBNIVELES	GRADOS / AÑOS	PARALELO	Estudiantes	
Educación Inicial II	Subnivel 2	4 años	1	3	
Educación General Básica	Preparatoria	5 años	1	6	
		Elemental	Segundo	1	8
			Tercero	1	16
	Cuarto		1	5	
	Media	Quinto	1	14	
		Sexto	1	10	
		Séptimo	1	8	
	Superior	Octavo	1	8	
		Noveno	1	13	
		Décimo	1	19	
Bachillerato General Unificado en Ciencias	BGU	Primero	1	18	
		Segundo	1	27	
		Tercero	2	25	

4. REFLEXIÓN

La Unidad Educativa Internación Liceo Iberoamericano, respalda su sistema educativo, de evaluación, de enseñanza, así como sus recursos pedagógicos y demás componentes que constituyen su identidad pedagógica en base a lo establecido en la Constitución del la República del Ecuador, los artículos 26 y 27 que definen la educación como un derecho de las personas y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública, garantía de igualdad e inclusión social, y condición indispensable para el buen vivir, El artículo 28 señala: *“La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. [...]”*.



El artículo 29 menciona: *"El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas"*.

El artículo 344 menciona que: *"El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo, regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema"*.

El artículo 347, numerales 2, 4, 6, 7 y 8, señala: 2. *"Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. (...)"* 4. *"Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos."* 6. *"Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes."* 7. *"Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personal adulta y la superación del rezago educativo."* 8. *"Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales."*

Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 2 define, entre otros, los siguientes Principios de la Educación: **b.** Educación para el cambio. - La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales; **c.** Libertad. - La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades. El Estado garantizará la pluralidad en la oferta educativa; **d.** Interés superior de los niños, niñas y adolescentes. - El interés superior de los niños, niñas y adolescentes, está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención [...]; **f.** Desarrollo de procesos. - Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República;



g. Aprendizaje permanente. La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida; **h.** Interaprendizaje y multiaprendizaje. - Se considera al interaprendizaje y multiaprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo; **q.** Motivación. - Se promueve el esfuerzo individual y la motivación a las personas para el aprendizaje, así como el reconocimiento y valoración del profesorado, la garantía del cumplimiento de sus derechos y el apoyo a su tarea, como factor esencial de calidad de la educación; **s.** Flexibilidad. - La educación tendrá una flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales, preservando la identidad nacional y la diversidad cultural, para asumirlas e integrarlas en el concierto educativo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica - tecnológica y modelos de gestión; **u.** Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos. - Se establece a la investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos como garantía del fomento de la creatividad y de la producción de conocimientos, promoción de la investigación y la experimentación para la innovación educativa y la formación científica; **jj.** Escuelas saludables y seguras. - El Estado garantiza, a través de diversas instancias, que las instituciones educativas son saludables y seguras. En ellas se garantiza la universalización y calidad de todos los servicios básicos y la atención de salud integral gratuita; **kk.** Convivencia armónica. - La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa; y, **ll.** Pertinencia. - Se garantiza a las y los estudiantes una formación que responda a las necesidades de su entorno social, natural y cultural en los ámbitos local, nacional y mundial".

El artículo 7, literal b, menciona que las y los estudiantes tienen entre otros, el derecho a "Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación".

El literal n. del artículo 22 señala que la Autoridad Educativa Nacional, como rectora del Sistema Nacional de Educación debe "Autorizar la creación o disponer la revocatoria de las autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos educativos, de conformidad con la presente Ley y su reglamento."

El artículo 25 establece que: "La Autoridad Educativa Nacional ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Educación a nivel nacional y le corresponde garantizar y asegurar el cumplimiento cabal de las garantías y derechos constitucionales en materia educativa,



ejecutando acciones directas y conducentes a la vigencia plena, permanente de la Constitución de la República [...]”.

El artículo 53 cita que “Las instituciones educativas pueden ser públicas, municipales, fiscomisionales y particulares, sean éstas últimas nacionales o binacionales, cuya finalidad es impartir educación escolarizada a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos según sea el caso.” Además, menciona que, “La Autoridad Educativa Nacional es la responsable de autorizar la constitución y funcionamiento de todas las instituciones educativas y ejercer, de conformidad con la Constitución de la República y la Ley, la supervisión y control de las mismas.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el Capítulo VII regula la autorización de creación y funcionamiento de las Instituciones Educativas.

El artículo 97 cita que “Las instituciones educativas deben renovar la autorización de funcionamiento cada cinco (5) años. Para obtener la renovación del permiso de funcionamiento, además de cumplir con los mismos requisitos establecidos para la creación de un establecimiento educativo, se acreditará el cumplimiento de los estándares de calidad educativa establecidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional”.

La Unidad Educativa Internacional Liceo Iberoamericano, desea lograr en nuestros niños, niñas y jóvenes una formación integral, individual y equilibrada que alcance el desarrollo de las cuatro áreas fundamentales del ser humano, libertad, respeto, justicia y amor.

Libertad.

- Saber elegir libremente su accionar entendiendo que este marcará el destino de a quienes afecte las decisiones que tome.
- Poder discernir de manera correcta entre lo bueno y lo malo, sin rechazar al trabajo sacrificado que pueda conllevar la decisión correcta.
- Elegir el camino que le lleve a la superación de todas sus limitaciones en un proceso de aprendizaje de libre elección.
- La participación solidaria en todo tipo de actividad, sea esta social, cultural, deportiva y de servicio comunitario.
- Cimentar su personalidad y de los demás a través de una participación activa, creativa y crítica.

Respeto.



- Respeto a las diferencias que tiene el ser humano, sean estas ideológicas, políticas o religiosas, entendiendo que la sociedad se construye con diferentes corrientes del pensamiento y son estos los que se deben respetar para conseguir vivir en armonía.
- Propiciar actitudes positivas frente a las diferentes manifestaciones culturales del entorno en que se desenvuelva, rescatando siempre lo positivo de cada manifestación cultural
- Reconocer de la sociedad los valores morales y éticos en su conjunto e involucrarse con ella para ejercer sus propios derechos.
- Dar sus opiniones de manera libre sabiendo que el respeto demostrado es el respeto recibido, consolidando de esta forma la libertad de pensamiento y el respeto del mismo.

Justicia.

- Actuar basado en la justicia, como uno de los valores primordiales de la sociedad, teniendo como principio el derecho que se enmarca en las leyes de una sociedad democrática.
- Respetar los debidos procesos y los tiempos en los cuales se debe actuar, alejándose de sentimientos de revanchismo o venganza para poder ser coherente con su accionar y con lo que la sociedad espera de él.
- No interponer intereses personales a derechos adquiridos, sabiendo que la responsabilidad de ejercer justicia va más allá de un simple poder otorgado, sino que se convierte en un principio de vida que luego tendrá que ser compartido para obtener una sociedad basada en la justicia y la solidaridad.
- No claudicar ante intereses mezquinos que puedan dañar los principios éticos y morales bajo los cuales se ha formado el individuo.

Amor.

- La base de todo acto que tenga como sustento el amor, siempre será el camino correcto, siendo esta la articulación exacta que necesita un ser humano para actuar libremente, con respeto y justicia.
- Entregar en cada acto lo mejor del ser humano, teniendo en cuenta que el amor nace en cada uno de nosotros y se expande al resto de manera natural.
- Estudiar - aprender, trabajar - emprender, enseñar - formar, siempre será más fácil si lo hacemos en la base de amor.
- Buscar siempre el bien común, para lo cual cada acción motivada de forma correcta obtendrá los resultados esperados.



La Unidad Educativa Internacional Liceo Iberoamericano, busca más allá de la formación académica, la formación en valores que tanta falta le hace a nuestra sociedad, entendiendo que los principios bajo los cuales se actúa en la institución, formarán entes positivos y que serán un verdadero apoyo para iniciar el cambio de una sociedad abatida por la falta de valores morales y éticos.

Los lineamientos establecidos en la constitución, así como en los reglamentos y leyes del Ministerio de Educación tienen a bien fortalecer el ámbito académico, a eso sumamos el Plan del Buen Vivir que complementa la propuesta pedagógica de la institución convirtiéndose de esta manera en un todo que formará a los futuros bachilleres de la Unidad Educativa Internacional Liceo Iberoamericano.

Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarle pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas, para alcanzar el perfil de salida del estudiante que se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación Inicial no escolarizada y obligatoria Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, el mismo que está escrito en primera persona del plural, pensando que los estudiantes se apropien de él y lo tomen como un referente en su trabajo cotidiano en el aula.

De esta forma como institución estamos encaminados a caracterizarnos por brindar a los niños y jóvenes calidad en educación y formación desarrollando en los patios, corredores, laboratorios y salones de clase, las destrezas con criterios de desempeño que apuntan a que los estudiantes movilicen e integren los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en ellas en situaciones concretas, aplicando operaciones mentales complejas, con sustento en esquemas de conocimiento, con la finalidad de que sean capaces de realizar acciones adaptadas a esa situación y que, a su vez, puedan ser transferidas a acciones similares en contextos diversos, utilizando una metodología participativa que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del estudiantado en el aula y que les permita identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir,



explicar y crear en situaciones diversas de aprendizaje, tal como lo plantea en el currículo nacional.

Estamos convencidos que en cumplimiento de los pilares en los que se fundamenta la propuesta pedagógica de la Unidad Educativa Internacional Liceo Iberoamericano, los estudiantes alcanzarán aptitudes y actitudes relevantes frente a la vida, la sociedad y la familia.

5. MARCO FILOSÓFICO.

La Unidad educativa Internacional liceo Iberoamericano, parte del respeto al individuo como ente principal de la sociedad es por ello que sus normas educativas van orientadas a fortalecer los valores de Libertad, Justicia, Respeto y Amor,

Misión.

Educar en un contexto de libertad, respeto, justicia y amor a sus estudiantes, dotándolos de las competencias necesarias para que puedan desenvolverse con solvencia, actitud crítica, participativa, sentido de responsabilidad ética y social, en los diferentes órdenes de la vida.

Visión.

Atraer estudiantes por su formación educativa, al encontrar el espacio innovador que les permita formarse como los nuevos constructores de la sociedad, mediante un aprendizaje significativo y emprendedor.

Ideario.

En base en esta propuesta axiológica, la Unidad Educativa Internacional Liceo Iberoamericano propone los siguientes principios institucionales:

- **Universalidad:** Entendida desde la concepción de la búsqueda de brindar educación universal o integral, no solo para disciplinas o profesiones, sino para construir proyectos de vida exitosos, con un gran conocimiento del ser humano, de la persona en sí misma, de la historia, de la familia, de la naturaleza, del entorno, de la sociedad, del mundo en proceso de globalización y de la cultura en general.



- **Integridad:** Al concebir la educación como un proyecto social y cultural en un sistema de valores, con un proceso de formación para la autodeterminación del ser humano en libertad; y como uno de los medios indispensables para poder progresar hacia la igualdad de oportunidades.
- **Equidad:** Por medio de la aplicación de la democracia participativa, basada en los valores que hacen posible la convivencia y la comunicación civilizada, es decir, justicia, tolerancia y respeto por la dignidad y los derechos de las personas.
- **Idoneidad:** A través de la reflexión concertada entre todos los representantes de su comunidad, con base en los criterios de libertad académica, investigación, aprendizaje y cátedra, dentro del respeto a la Constitución, la Ley, la ética y el rigor científico, y sobre la base del equilibrio entre su autonomía institucional y su responsabilidad civil.
- **Responsabilidad:** Sobre el compromiso de mantener la integración de su comunidad bachillerato como un conjunto de individuos que, al interactuar y compartir sus conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes, crecen en su autonomía y generan un ambiente de experiencias centrados en la ciencia y la cultura.
- **Coherencia:** Con el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social que como Institución de Educación le confiere la Ley y desde su postura misional.
- **Pertinencia:** Con el cumplimiento de los principios consignados en su Misión como respuesta a las necesidades internas y externas del país; y en consecuencia, como Institución de Educación atenta a la realidad del sector empresarial público, privado, y de carácter social o comunitario, con mente abierta hacia el porvenir y al progreso socioeconómico y cultural del Ecuador.
- **Eficacia:** Por medio de un servicio educativo que más allá de la transmisión del conocimiento, forme profesionales que además de saber y hacer, alcancen competencias para saber hacer y saber emprender.



Esto se lo logrará con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa de la Unidad Educativa Internacional Liceo Iberoamericano, descrita en las siguientes premisas:

- **Directivos.** - Directivos observadores de los principios, fines y objetivos de la educación, así como las normas y políticas educativas, vigilantes de las acciones y gestiones educativas y administrativas, promotor y gestor de la participación de cada actor institucional, respetando sus derechos y generadores de espacio de comunicación y cumplidores de las normas internas de convivencia.
- **Estudiantes.** - Conocedores de sus derechos y obligaciones enmarcados en el respeto al individuo y sus diferencias naturales, participativos, proactivos y responsables de sus compromisos como estudiantes y líderes estudiantiles, cumplidores de las normas internas de convivencia, autónomos y libres en mente, cuerpo y espíritu, exigentes de su desarrollo y aprendizaje, sin descuidar sus valores, equitativos e inclusivos en las diferencias que pueda encontrar para la generación de la convivencia armónica.
- **Padres de familia.** - Veedores del accionar de los actores de la institución educativa prestando atención a las políticas educativas, cumplidores de las normas internas de convivencia, colaborativos, participativos, responsables de la formación e instrucción de sus hijos y/o representados, cimentando los valores y costumbres positivas que enriquezca la personalidad como complemento a la formación académica y sobre todo respetuosos del accionar académico, evaluativo y orientador en los cuales se fundamenta la ideología de la institución, sus directivos y promotores.
- **Docentes.** - Responsables de su formación profesional para el mejoramiento en los procesos pedagógico y académico, respetuosos de sus obligaciones y conocedores de sus derechos, incluyentes, colaborativos, constructivos en sus relaciones interpersonales, cumplidores de las normas internas de convivencia, protectores y atentos a la diversidad cultural y necesidades de sus estudiantes para evaluar, apoyar y dar seguimiento pedagógico continuo.

6. FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA.



El constructivismo empíricamente hace una explicación de como aprende el individuo y cual sería el mejor procedimiento para que los aprendizajes tengan un mejor resultado, pero se olvida por completo las inteligencias múltiples que al ser una realidad en un salón de clases nos otorga un panorama muy diverso y que es necesario considerar para alcanzar los tan deseados aprendizajes.

La Unidad Educativa Internacional Liceo Iberoamericano fundamenta su formación basada en las teorías de las inteligencias múltiples propuestas por Howard Gardner, quién ha logrado identificar hasta ocho tipos de inteligencias.

- **Inteligencia lingüística**

La capacidad de dominar el lenguaje y poder comunicarnos con los demás es transversal a todas las culturas. Desde pequeños aprendemos a usar el idioma materno para poder comunicarnos de manera eficaz.

La inteligencia lingüística no solo hace referencia a la habilidad para la comunicación oral, sino a otras formas de comunicarse como la escritura, la gestualidad, etc.

Quiénes mejor dominan esta capacidad de comunicar tienen una inteligencia lingüística superior. Profesiones en las cuales destaca este tipo de inteligencia podrían ser políticos, escritores, poetas, periodistas, actores.

- **Inteligencia lógico-matemática**

Durante décadas, la inteligencia lógico-matemática fue considerada la inteligencia en bruto. Suponía el eje principal del concepto de inteligencia, y se empleaba como baremo para detectar cuán inteligente era una persona.

Como su propio nombre indica, este tipo de inteligencia se vincula a la capacidad para el razonamiento lógico y la resolución de problemas matemáticos. La rapidez para solucionar este tipo de problemas es el indicador que determina cuánta inteligencia lógico-matemática se tiene.

Los célebres tests de cociente intelectual (IQ) se fundamentan en este tipo de inteligencia y, en menor medida, en la inteligencia lingüística. Los científicos, economistas, académicos, ingenieros y matemáticos suelen destacar en esta clase de inteligencia. Asimismo, los ajedrecistas también requieren de capacidad lógica para desarrollar estrategias de juego mejores a las de su oponente, y a su vez anticipar sus movimientos.

- **Inteligencia espacial**



También conocida como inteligencia visual-espacial, es la habilidad que nos permite observar el mundo y los objetos desde diferentes perspectivas. En esta inteligencia destacan los ajedrecistas y los profesionales de las artes visuales (pintores, diseñadores, escultores...), así como los taxistas, que deben poseer un exquisito mapa mental de las ciudades por las que transitan.

Las personas que destacan en este tipo de inteligencia suelen tener capacidades que les permiten idear imágenes mentales, dibujar y detectar detalles, además de un sentido personal por la estética. En esta inteligencia encontramos pintores, fotógrafos, diseñadores, publicistas, arquitectos, creativos...

- **Inteligencia musical**

La música es un arte universal. Todas las culturas tienen algún tipo de música, más o menos elaborada, lo cual lleva a Gardner y sus colaboradores a entender que existe una inteligencia musical latente en todas las personas.

Algunas zonas del cerebro ejecutan funciones vinculadas con la interpretación y composición de música. Como cualquier otro tipo de inteligencia, puede entrenarse y perfeccionarse.

No hace falta decir que los más aventajados en esta clase de inteligencia son aquellos capaces de tocar instrumentos, leer y componer piezas musicales con facilidad.

- **Inteligencia corporal y cinestésica**

Las habilidades corporales y motrices que se requieren para manejar herramientas o para expresar ciertas emociones representan un aspecto esencial en el desarrollo de todas las culturas de la historia.

La habilidad para usar herramientas es considerada inteligencia corporal cinestésica. Por otra parte, hay un seguido de capacidades más intuitivas como el uso de la inteligencia corporal para expresar sentimientos mediante el cuerpo.

Son especialmente brillantes en este tipo de inteligencia bailarines, actores, deportistas, y hasta cirujanos y creadores plásticos, pues todos ellos tienen que emplear de manera racional sus habilidades físicas.

- **Inteligencia intrapersonal**

La inteligencia intrapersonal refiere a aquella inteligencia que nos faculta para comprender y controlar el ámbito interno de uno mismo en lo que se refiere a la regulación de las emociones y del foco atencional.



Las personas que destacan en la inteligencia intrapersonal son capaces de acceder a sus sentimientos y emociones y reflexionar sobre estos elementos. Según Gardner, esta inteligencia también permite ahondar en su introspección y entender las razones por las cuales uno es de la manera que es.

Por otro lado, tanto saber distanciarse de la situación para desdramatizar eventos con un impacto emocional negativo como saber identificar los propios sesgos de pensamiento son herramientas muy útiles tanto para mantener un buen nivel de bienestar como para rendir mejor en diferentes aspectos de la vida.

- **Inteligencia interpersonal**

La inteligencia interpersonal nos faculta para poder advertir cosas de las otras personas más allá de lo que nuestros sentidos logran captar. Se trata de una inteligencia que permite interpretar las palabras o gestos, o los objetivos y metas de cada discurso. Más allá de el continuum Introversión-Extraversión, la inteligencia interpersonal evalúa la capacidad para empatizar con las demás personas.

Es una inteligencia muy valiosa para las personas que trabajan con grupos numerosos. Su habilidad para detectar y entender las circunstancias y problemas de los demás resulta más sencillo si se posee (y se desarrolla) la inteligencia interpersonal. Profesores, psicólogos, terapeutas, abogados y pedagogos son perfiles que suelen puntuar muy alto en este tipo de inteligencia descrita en la Teoría de las Inteligencias Múltiples

- **Inteligencia naturalista**

Según Gardner, la inteligencia naturalista permite detectar, diferenciar y categorizar los aspectos vinculados al entorno, como por ejemplo las especies animales y vegetales o fenómenos relacionados con el clima, la geografía o los fenómenos de la naturaleza.

Esta clase de inteligencia fue añadida posteriormente al estudio original sobre las Inteligencias Múltiples de Gardner, concretamente en el año 1995. Gardner consideró necesario incluir esta categoría por tratarse de una de las inteligencias esenciales para la supervivencia del ser humano (o cualquier otra especie) y que ha redundado en la evolución. Hay que señalar que aunque para Gardner este tipo de inteligencia se desarrolló para facilitar el uso creativo de los recursos que nos brinda la naturaleza, actualmente su uso no solo se limita a los entornos en los que no hay construcciones humanas, sino que estos últimos también podrían ser "explorados" de la misma forma.

En contexto, Gardner afirma que todas las personas son dueñas de cada una de las ocho clases de inteligencia, aunque cada cual destaca más en unas que en otras, no siendo



ninguna de las ocho más importantes o valiosas que las demás. Generalmente, se requiere dominar gran parte de ellas para enfrentarnos a la vida, independientemente de la profesión que se ejerza. A fin de cuentas, la mayoría de trabajos precisan del uso de la mayoría de tipos de inteligencia.

La educación que se enseña en las aulas se empeña en ofrecer contenidos y procedimientos enfocados a evaluar los dos primeros tipos de inteligencia: lingüística y lógico-matemática. No obstante, esto resulta totalmente insuficiente en el proyecto de educar a los alumnos en plenitud de sus potencialidades. La necesidad de un cambio en el paradigma educativo fue llevado a debate gracias a la Teoría de las Inteligencias Múltiples que propuso Howard Gardner.

a. PRINCIPIOS ÉTICOS

Los diferentes puntos de vista acerca de la Educación en valores están relacionados a interrogantes como: ¿qué son los valores?, ¿qué es la valoración?, ¿qué relación existe entre la educación en valores y el proyecto educativo?, ¿es tarea de la Universidad formar valores?, ¿cómo podrá la Universidad medir la formación y el desarrollo de valores profesionales? Estas preguntas si bien no agotan las inquietudes y preocupaciones existentes, al menos introducen el análisis de los valores en la formación profesional.

Muchas de estas preocupaciones acompañan al mundo actual de modo más general, se habla de crisis de identidad, de fe y de epistemología. De identidad por la ausencia de un sentido claro de pertenencia y por la carencia de proyectos comunes unificadores; de fe, por la incapacidad de creer en algo, por la imposibilidad de cambio y la falta de confianza en el futuro y; epistemológica, por la supremacía del conocimiento y la razón, que se expresa en una racionalidad instrumental-administrativa-gerencial, capaz de aplastar lo afectivo y sentimental.

Aspecto Ontológico

La ontología es la rama de la filosofía que se dedica a reflexionar sobre los modos esenciales de existencia de las cosas. Por ejemplo, le es esencial a un triángulo para su existencia el estar conformado por tres ángulos. Su identidad depende de esta característica, que es tal, que sin ella simplemente no podría existir. Sólo existen los triángulos en tanto existan tres ángulos que delimitan entre sí un área. Es contingente para la existencia ontológica de lo que es triángulo si está hecho de madera, de bronce, de oro o si es un área del océano Atlántico



delimitada por tres islas, pues no es un asunto de la ontología reparar en estas características específicas de los triángulos (Posada, 2014, pág. 72).

La ontología busca identificar y aclarar las condiciones esenciales que determinan la identidad y la existencia de las cosas. Como reza en los libros de texto, la ontología es la rama de la filosofía que estudia lo que hace que las cosas sean lo que son. Para ser un triángulo no se necesita ser ni de madera, ni de bronce, ni delimitar un área del océano Atlántico, pero sí estar conformado por tres ángulos; este es uno de sus rasgos esenciales. Así, ontológicamente hablando, y esto es, señalando las condiciones esenciales de existencia, algo es un triángulo si y solo si es una figura de tres ángulos.

La Ontología de la Educación no es un apostar por una deliberación teórica vacía o nominalista, sino que enraizada en la profundidad de la persona humana, se reviste de gran actualidad, pues se vuelve paradigma en el que han de sustentarse los modelos educativos que respondan a las realidades particulares y globales, no de un ideario, sino del hombre y la mujer que viven, sueñan, trabajan y tienen el derecho de conocer y aprender el mundo (Ortega & Fernández, 2014, pág. 38).

"La Educación es un proceso de aprehensión de conocimientos, habilidades actitudes, todos estos aspectos son importantes en la vida del ser humano, "el conocimiento de las informaciones o datos aislados es insuficiente. Hay que situar la información y datos en su contexto para que adquieran sentido". (Morín, 2007).

Aspecto Epistemológico

La epistemología es una actividad intelectual que reflexiona sobre la naturaleza de la ciencia, sobre el carácter de sus supuestos, es decir, estudia y evalúa los problemas cognoscitivos de tipo científico. Es ésta pues, quien estudia, evalúa y critica el conjunto de problemas que presenta el proceso de producción de conocimiento científico. Además, se puede describir como una ciencia que se fundamenta en la diversidad y no en la unidad del espíritu científico, por lo tanto, elabora su propio discurso. Es decir, se constituye en una ciencia que discute sobre la ciencia y en consecuencia sobre el conocimiento.

El actual ajuste curricular implementado por el Ministerios de Educación del Ecuador (MINEDUC, 2016), que procura fortalecer el proceso de enseñanza mediante la organización del conocimiento por áreas, los objetivos establecidos por subnivel, están expresados en



capacidades que se pretenden alcanzar al finalizar cada uno de ellos y se cree que se marca la secuencia para lograr los objetivos generales al terminar el bachillerato.

Aspecto Axiológico

La axiología es la rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos. La axiología es el sistema formal para identificar y medir los valores. Es la estructura de valores de una persona la que brinda su personalidad, sus percepciones y sus decisiones (Ornelas, 2018, pág. 1).

Dentro del pensamiento filosófico existe un punto central que es como queremos llegar a ser en el futuro, en un estado mejor. Para poder pasar de un estado actual a un mejor estado es necesario que se comprenda primero que para hacer mejoras, tenemos que fundamentarlas en ciertos puntos clave (Almaguer & Guzmán, 2011).

En el pensamiento se ha llamado siempre la axiología filosófica o axiología existencial, es decir los valores, que son aquellos fundamentos de la acción que nos pueden llevar a un estado mejor el día de mañana, esto se refiere a que los valores dan sentido y coherencia a nuestras acciones.

El profesor como representante de la sociedad debe dirigir las acciones del proceso docente educativo hacia el fin propuesto, para ello se necesita una orientación en el contenido específico de esta actividad y en la metodología para su aplicación partiendo de que la educación en valores es la aspiración más trascendentes que necesitamos lograr en los estudiantes, el mismo por su parte debe estar motivado, es decir, estar preparado para la selección de problemas en forma activa, consciente y creadora.



b. Principios Epistemológicos

Lengua y Literatura

Los fundamentos epistemológicos del currículo de Lengua y Literatura, dan razón de cómo aprenden las personas jóvenes y adultas Lengua y Literatura y, por lo tanto, cómo debe ser su enseñanza. Así, la didáctica de la lengua contempla una triple perspectiva:

- La lengua como medio, en cuanto transmisor de sentimientos y conocimientos, es decir, como herramienta para la comunicación y para el aprendizaje;
- La lengua, como método, en cuanto ayuda a la reflexión sobre la realidad y para la construcción de conocimientos;
- Y la lengua, como objeto de conocimiento, es decir, como fin en sí misma, en tanto analiza su propia estructura.

Estas tres perspectivas están presentes en el currículo, pero predominan las dos primeras: la lengua como herramienta de comunicación y aprendizaje y como método para la construcción de conocimientos. La reflexión metalingüística se presenta de manera gradual porque depende del dominio en el uso de las formas lingüísticas que los estudiantes jóvenes y adultos hayan alcanzado para proseguir con el desarrollo de las destrezas que revisten mayor complejidad. El uso y manejo frecuente de la lengua en diferentes contextos sociales y culturales, es la base y condición que favorece la reflexión metalingüística, por el hecho de que se contextualiza el uso de la lengua desde escenarios conocidos y significativos para el estudiante.

Por otra parte, esta propuesta curricular concibe a los estudiantes jóvenes y adultos como sujetos prospectivos en la construcción del conocimiento, dentro de un proceso complejo de construcción y reconstrucción, en interacción constante con el docente, con los compañeros y con los contenidos que se van a aprender, especialmente debido al trabajo procesual que orienta y permite al docente mediar la enseñanza y el aprendizaje, paso a paso, en consideración a tres momentos:

- **En forma dirigida.** - Con la intervención del docente, el estudiante joven y adulto recibe las directrices para desarrollar sus habilidades y construir su conocimiento, respecto de un tema determinado en los diferentes bloques curriculares.



- **Corporativa.** - El desarrollo de la zona potencial de los participantes está supeditado a la interacción con sus pares y docentes para fomentar el aprendizaje que no se garantiza al solo contacto con los objetos de conocimiento.
- **De manera autónoma.** - Los jóvenes y adultos llegan a la autorregulación del aprendizaje luego del proceso que responde al trabajo anterior. En este punto el estudiante ha desarrollado una serie de habilidades que favorecen su aprendizaje independiente y es capaz de aprender por sí solo.

Matemáticas

El proceso de construcción del currículo toma como base la perspectiva epistemológica emergente de la matemática (Font, 2003) denominada pragmático-constructivista (esta visión epistemológica es considerada una síntesis de diferentes perspectivas: pragmatistas, convencionalistas, constructivistas, antropológicas, semióticas, socio-históricas y naturalistas). Este modelo epistemológico considera que para los estudiantes [jóvenes y adultos], el saber solo tiene sentido si le permiten resolver problemas en una situación cotidiana o profesional, de manera que, alcanzan un aprendizaje significativo cuando resuelven problemas de la vida real aplicando diferentes conceptos y herramientas matemáticas. Es decir, se les presenta un problema o situación real (con diferentes grados de complejidad), para interpretarlos a través del lenguaje (términos, expresiones algebraicas o funcionales, modelos, gráficos, entre otros). Posteriormente plantean acciones (técnicas, algoritmos), alrededor de conceptos (definiciones o reglas de uso), utilizan propiedades de los conceptos y acciones, y con argumentaciones (inductivas, deductivas, entre otras) resuelven el problema, juzgan la validez de su resultado y lo interpretan.

La Matemática es una ciencia formal que se vale de un lenguaje simbólico para el manejo sencillo y eficiente de diversos temas que se analizan en esta área y que están vinculados a situaciones de la cotidianidad. En este sentido, se retoma la corriente cuasi-empirista de Imre Lakatos, corriente que incluye el génesis del conocimiento matemático centrado en una dimensión histórica, a partir del cual se desarrollaron los conceptos y resultados particulares de la Matemática, tomando como base los problemas concretos. Adicionalmente, con los aportes de Davis y Hersh que muestran cómo las Matemáticas influyen en el desarrollo de todos los aspectos socioculturales de la civilización; y del estudio de problemas que tienen relación con el mundo natural, social o internos de la propia disciplina, por lo tanto en el área de Matemática se aborda desde los elementos más abstractos, complejos y fundamentales hasta su aplicación en relación con otras ciencias.



Con base a lo anterior, el área de Matemática va más allá del mero análisis racional y se centra en una construcción socio-cultural del conocimiento que establece una visión coherente con el perfil del bachiller ecuatoriano.

Ciencias Sociales

En primer lugar, como en todo campo científico, diferenciando la realidad de la construcción intelectual del conocimiento, con el fin de relativizar los contenidos de las narraciones históricas, productos de la subjetividad e intereses sociales, lo cual, por su parte, se mitiga a través de la investigación, la contrastación ética y técnica de diversas fuentes, el uso de herramientas teóricas y conceptuales, el contraste de la evidencia empírica con la teoría y la realidad, y la exclusión de la manipulación, el engaño y la no justificación absoluta de la verdad; todo esto sobre la base de legitimación de una comunidad científica que se constituye en árbitro de una verdad científica siempre susceptible de perfeccionamiento.

Las Ciencias Sociales construyen su corpus a partir del propio accionar en el mundo, más allá del conocimiento empírico. La Historia, como parte de las Ciencias Sociales, no constituye el estudio de sucesos lineales, sino de los sujetos históricos y momentos alternados. Las Ciencias Sociales brindan un marco de referencia para entender la dinámica social y orientar la capacidad analítica hacia la comprensión, interpretación y transformación crítica e integral de los procesos sociales.

Ciencias Naturales

El objeto epistemológico de las Ciencias Naturales es ampliar y profundizar los conocimientos sobre los mecanismos básicos que rigen el mundo vivo y promover una actitud investigadora basada en el análisis y la práctica de técnicas y procedimientos que han permitido avanzar en estos campos científicos.

- Kuhn (1962), quien refuta la visión acumulativa y gradual de la ciencia y logra construir una visión novedosa y revolucionaria acerca del desarrollo científico, marcando así pautas inéditas del oficio de la historiografía de la ciencia.
- Lakatos (1983), quien plantea que la filosofía de la ciencia sin la historia es vacía, pues no hay reglas del conocimiento abstractas, independientes del trabajo que hacen los científicos. Se necesita, por tanto, una reflexión global del trabajo científico para sacar, a partir de ahí, ideas generales sobre la construcción del conocimiento.



- Karl Popper (1989), quien adopta una epistemología evolutiva y toma a la Biología como objeto de investigación filosófica, centrando sus campos de interés en los problemas de la teoría de la evolución, el reduccionismo y la teleología, considerados por este autor como elementos esenciales para entender el desarrollo de la ciencia biológica moderna.
- Furió (1996), quien indica que la comprensión y el aprendizaje de conceptos científicos se puede favorecer con una enseñanza que tenga en cuenta los avances de la investigación didáctica sobre el aprendizaje de las ciencias.
- Glen Cunningham, indica que "el objetivo de la instrucción no es asegurar que los individuos conozcan cosas particulares, sino posibilitarles medios para que construyan alternativas, perspectivas e interpretaciones de la realidad."

Educación Cultural y Artística

La Educación Cultural y Artística no se concibe como un área vinculada al concepto tradicional de alta cultura (es decir, la que se limita a determinadas formas del arte clásico), sino como un tema mucho más amplio, que incluye diversas manifestaciones y expresiones culturales en las que tienen cabida la música y la danza populares, la artesanía, la prensa, el cine, la radio, la televisión, los videojuegos, etc. Sobre todo, se piensa como una forma de vida en la que están presentes la lengua, las costumbres, las creencias y la expresión de la identidad de los individuos y la comunidad, en el contexto de la contemporaneidad.

Desde esta perspectiva, la Educación Cultural y Artística pretende ser mediadora en el descubrimiento de las conexiones, vínculos y relaciones inéditas entre los acontecimientos y los sujetos. Una experiencia dialógica y crítica, basada en los principios del socio constructivismo, que sirve para imaginar futuros posibles, ofreciendo significados más ricos a los aprendizajes y al encuentro desde uno mismo, en y con los otros (es decir, quien soy yo como ser en relación). También favorece la construcción de la dimensión simbólica, que da forma concreta a lo intangible y que transforma lo ordinario en extraordinario. Así, desde un pensamiento divergente, se crea la conciencia de formar parte de una gran narración que nos inserta en la vida a través de procesos de relación compartidos. Estos tienen su origen en la experiencia personal, o historia de vida propia (verdadera materia prima de la propuesta de Educación Cultural y Artística), que trasciende la comunidad a la que necesitamos pertenecer, y en la que necesitamos ser, al mismo tiempo, agentes activos de transformación y crecimiento.





Educación Física

La EF se origina como campo de conocimiento (Bourdieu; 1971) diferenciándose de las actividades físicas cuando se comienza a discutir sobre su objeto, sus fines y métodos, proceso que ocurre en gran parte del mundo en el transcurso del siglo XX.

Al constituirse en campo de conocimiento se desplaza la idea de absoluto y se reconoce la existencia de diferentes paradigmas que responden a distintas concepciones de sujeto y de mundo en relación a lo que Kuhn (1971) denominó revoluciones científicas. En consecuencia, podemos afirmar que mientras algunas perspectivas de la EF aún disocian al ser humano entre cuerpo y mente como dos componentes de un todo que además no depende de su situación existencial sino de su carga genética, otras lo comprenden como un ser biológico, psicológico social, espiritual, (multi-dimensionado e indivisible) fuertemente ligado a sus circunstancias.

La UNESCO en su documento "Educación Física de Calidad: guía para los responsables políticos" (2015); define que: "Educación Física de Calidad (EFC) es la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo en educación infantil, primaria y secundaria. En este sentido, la EFC actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física y deporte a lo largo de la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece a los jóvenes a través de las clases de Educación Física debe ser apropiada para ayudarles a adquirir las habilidades psicomotrices, la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar una vida físicamente activa".

English

The epistemological foundations of the EFL curriculum for young and adults' learners refer to how learners learn languages and therefore, how they should be taught. In this curriculum we take a constructivist approach, beginning with the assumption that all learners entering schools are users of their mother tongue, have cognitive, emotional, and motor skills that facilitate communication, and have an understanding of how their L1 works derived from intensive input and production in real life contexts. This previous knowledge forms the foundation upon which learning takes place and meaning is grounded. Knowledge and meaning are accessed, developed, and expressed through language.



7. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

El modelo pedagógico de la institución desde inicial hasta 3ro de Bachillerato se basa en el constructivismo pero tiene como parámetro de acción las inteligencias múltiples y esta construcción del conocimiento como tarea personal e interna inicia su génesis con Piaget y es difundido a través de sus seguidores de los nuevos teóricos de la psicología y pedagogía.

El fenómeno real es un producto de la interacción sujeto cognoscente - objeto conocido, el conocimiento y el aprendizaje humano son una construcción mental.

El conocimiento humano no se recibe pasivamente, ni del mundo, ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente por el sujeto.

La función cognoscitiva está al servicio de la vida, y constituye una función adaptativa, y en consecuencia lo que facilita el conocimiento al conocedor, un elemento organizador de su mundo, su experiencia y vivencia.

El constructivismo pedagógico plantea que el verdadero aprendizaje humano lo construye cada estudiante pues logra modificar su estructura mental, alcanza mayores niveles de diversidad, de complejidad y de integración, contribuyendo al desarrollo de la persona.

El constructivismo pedagógico, considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior, aun en el caso de que el educador acuda a una exposición magistral, pues esta no puede ser significativa si sus conceptos no encajan ni se enseña en los conceptos previos de los estudiantes.

El desarrollo del individuo en formación es el proceso esencial y global en función del cual se puede explicar y valorar cada aprendizaje particular como lo han planteado los pedagogos clásicos.

El verdadero aprendizaje humano es una transformación de esos estímulos iniciales, producto de las operaciones mentales del aprendiz sobre tales estímulos.

Se apoya en la estructura conceptual de cada estudiante, parte de las ideas y preconceitos que el estudiante trae sobre el tema de la clase.



Prevé el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental.

Confronta las ideas y preconceptos afines al tema de enseñanza con el nuevo concepto científico que se enseña.

Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas (y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva) con el fin de ampliar su transferencia.

El modelo pedagógico que asume nuestra Institución tiene el aporte de:

PIAGET (DESARROLLO GENÉTICO)

- Sostiene que la realidad consiste en reconstrucción hecha a través de los procesos mentales que operan sobre los fenómenos del mundo percibidos por los sentidos.
- Estudia el problema del desarrollo de la inteligencia por medio del proceso de maduración biológica, y sugiere dos formas de aprendizaje mediante:
 - El desarrollo de la inteligencia.
 - La adquisición de nuevas respuestas para situaciones específicas.
- Piaget sostiene que:
 - El aprendizaje ocurre a partir de la reestructuración de las estructuras cognitivas internas en los comportamientos implícitos.
 - Al final de un proceso de aprendizaje se debe esperar como resultado el desarrollo de nuevos esquemas y estructuras en la operación interna de las y los niños, como nueva forma de equilibrio.
 - La discusión en grupos facilita el proceso de socialización y el desarrollo del lenguaje.
 - La secuencia del aprendizaje y del desarrollo de las estructuras internas esta fuertemente asociada con los estadios de desarrollo.
 - El aprendizaje depende entonces de la secuencia de los sucesos, de los objetivos del individuo y del nivel de su desarrollo.
 - El objetivo principal de la educación es formar el raciocinio intelectual y moral, para que encuentre los medios, más apropiados para construir sus aprendizajes y construirse coherencia intelectual.
 - Los objetivos son inferenciales, parten de la actividad del estudiante, desarrollan aptitudes y sistemas de valores, y orientan al desarrollo de la inteligencia mediante un proceso de interiorización de la acción y del pensamiento como génesis de nuevas estructuras.



- Propicia el respeto al ritmo de desarrollo y aunque no adopta objetivos específicos, esboza algunas líneas generales de lo que se debe aprender en cada momento.
- Estimula a las docentes en la comprensión de que los aprendizajes se operacionalicen con la edad.
- Cada niño tiene su propia percepción motivación, su manera de actuar con el mundo, su ambiente social, sus deseos, por ello la instrucción tiene que adaptarse a estas condiciones, ser lo más individualizada posible por que la inteligencia es eminentemente personal.
- Solicita a los maestros la estructuración del currículo y las actividades del aula en función de las diferencias individuales.
- La motivación es la energía para el desarrollo de la inteligencia, proviene del estímulo físico - social, provoca una reacción de desequilibrio interno que provoca la asimilación y acomodación.
- La acomodación y asimilación, se produce por la búsqueda gradual y permanente de ese equilibrio motivado por las razones de afuera y su condicionamiento interno.
- Piaget pone énfasis en las actividades y la selección de medios para las diversas situaciones escolares.
- Los medios se definen no solo atendiendo a los objetivos deseados sino también al estadio de desarrollo en el que se encuentra el niño, la estructura mental y su nivel de desempeño en función de estas operaciones mentales.
- Piaget sugiere que más que evaluar el producto del aprendizaje, lo importante es evaluar el proceso relacionado con las aptitudes, capacidades y actitudes.
- La evaluación debe ser siempre formativa en busca de nuevas y mejores estructuras para procesos permanentes de equilibrio.

APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO DE BRUNER

Confiere importancia al aprendizaje por descubrimiento. Enfatiza la transferencia del aprendizaje, en relación con el medio ambiente de donde proceden los problemas a resolver. Comparte con Piaget los principios en relación al aprendizaje y dice que el desarrollo intelectual de un individuo, depende del conocimiento de ciertas técnicas.

La tesis de Bruner es la siguiente: "Si la superioridad intelectual del hombre es la mayor parte de sus aptitudes, también es un hecho que lo que le es más personal es lo que ha descubierto por si mismo".

El descubrimiento de un hecho o de una relación hecho por un niño es similar al descubrimiento de un científico en un laboratorio.



En esencia el descubrimiento consiste en transformar o reorganizar la evidencia de manera de poder ver más allá de ella.

La representación o el descubrimiento se realizan en forma hipotética o heurística, y no a través de la exposición.

- Sostiene que el crecimiento intelectual depende del dominio de ciertas técnicas por parte del individuo.
- Considera a la maduración como un aspecto para el desarrollo del organismo y sus capacidades a través de los estímulos del mundo que le rodea en las etapas de crecimiento que son: acción, lenguaje simbólico e imagen.
- Cree que la integración es otro aspecto, por medio del cual, el individuo utiliza grandes unidades de información para resolver problemas en una secuencia integrada.
- El aprendizaje es activo y el estudiante se motiva más con su propio descubrimiento, lo que le permite autonomía de criterio.
- La mejor forma de aprender es la experiencia directa, la observación y la utilización de su propio lenguaje.
- Profesor y estudiante deben tener una participación activa e ir más allá de la simple información empleando su propio cerebro para interpolar y extrapolar.
- El estudiante se siente motivado por el efecto de sus propios descubrimientos
- A medida que se desarrollan y aprenden a pensar de manera simbólica su motivación para competir aumenta, adquiere más control sobre el comportamiento y se reduce la importancia del refuerzo y la recompensa.
- Es posible enseñar cualquier cosa a un niño siempre que se haga en su propio lenguaje.
- Es necesario distinguir y resaltar las formas elementales de raciocinio que existen en todas las asignaturas escolares, sean estas lógicas, aritméticas, geométricas, físicas.
- Los motivos para el aprendizaje deben dejar de ser pasivos, y provocar en lo posible el interés, por lo que debe emprender de un modo amplio y diversificado.
- Con respecto a la aplicación de la enseñanza Bruner dice que:
- La educación no logra conducir a los niños desde su manera de pensar y percibir hasta una noción adecuada e intuitiva de invariancia, el resultado es que aprenderán por ejemplo a contar mecánicamente pero sin lograr adquirir la idea de invariancia de las cantidades numéricas.
- Los niños pueden aprender todos los conceptos si se les ofrece la posibilidad de practicar con materiales que puedan manipular por si mismos.



- Las principales etapas variables que intervienen en el proceso de aprendizaje son las etapas del desarrollo intelectual, con sus diferentes maneras de representar el mundo.
- El estudiante percibe los contenidos como un conjunto de problemas, relaciones y lagunas que debe resolverlos, llevándole a un aprendizaje significativo e importante.
- El ambiente es el principio para presentar alternativas de percepción. Da más importancia a su descubrimiento, el significado que tiene es similar al de un científico en un laboratorio.
- **Bruner sostiene que:**
 - El material debe ser organizado por el propio estudiante, porque el modo de presentación, el ritmo y el estilo de captación de una idea son diferentes para cada profesor y para cada estudiante y que, en última instancia, es a éste a quien apuntan el interés y la finalidad de la enseñanza.
 - El estudiante descubra por si mismo lo que es relevante para la solución de un problema, así como la información o la habilidad que debe proveerse.
 - Los materiales deben ser capaces de desafiar al estudiante y no perder en él, la confianza y deseo de aprender.
 - Los materiales se deben aplicar al comienzo de tal manera que despierten el interés por lo que se va a enseñar, esto da lugar al descubrimiento de regularidades dando una sensación de auto - confianza.
 - El dominio de los materiales es el prerrequisito para un nuevo aprendizaje, es importante para la motivación y necesario para el aprendizaje.
 - Cuando se parte del material concreto es posible de ser observado, manipulado y transformado por el estudiante.
 - La evaluación en lo posible, debe mencionar las relaciones entre el material aprendido y otros conceptos o contextos.
 - Verificar la aplicación de los conocimientos adquiridos a una nueva situación, listo es según Bruner la respuesta más importante y el objetivo principal de la instrucción.
 - La única manera de aprender la heurística del descubrimiento es mediante la ejercitación en la solución de problemas y el esfuerzo de descubrir.
 - Cuanto más se practica más se puede generalizar
 - No hay otro medio de aprender el arte y la técnica de inquirir que dedicarse a inquirir
 - Acepta los objetivos de instrucción, cuando habla de su utilidad para orientar al estudiante en el desarrollo de su trabajo.
 - Puntualiza que los objetivos se relacionan con la solución de problemas seguidos de conocimientos a la nueva situación.



- Bruner no se preocupa por los objetivos, establece algunas prioridades para cierto tipo de objetivos claros, capaz de orientar al estudiante a habilidades con sus aplicaciones.
- La educación no puede adoptar una posición de neutralidad y objetividad si no inmiscuirse en los problemas sociales y personales que posean una fuerte resonancia emocional.
- La educación debe forjarse metas, tener un punto de partida para llegar a conocer los problemas sociales, respetando las características de quienes aprenden.
- Compartir el proceso de la educación, especialmente para objetivar sus propósitos en función del individuo, de manera que este sepa cuando alcanzar el dominio sobre ellos.
- El aprendizaje es siempre individual sin fijarse en la cantidad de estudiantes en el aula.

APORTES DE PAULO FREIRE.

Sus aportaciones surgen de la comprensión de la dinámica de su propia praxis en este campo y a través de toda su obra productivamente rica en aportaciones socio-pedagógicas. Paulo Freire ha presentado un humanismo pedagógico dirigido a la liberación de los pueblos condenados a la cultura del silencio, a las poblaciones marginales de América Latina, caracterizadas por el analfabetismo, al subdesarrollo y la dependencia.

Propone nuevos caminos pedagógicos que permitan la recreación de la cultura, el ejercicio del diálogo, la comunicación sencilla, la revalorización de los saberes propios, la concientización del presente.

Algunas re conceptualizaciones que desarrolló Paulo Freire:

- Realidad: lleva a los estudiantes a hacer una nueva lectura de su realidad y no la presenta como algo hecho y acabado.
- Conocimiento: invita a los estudiantes a pensar, a apropiarse del conocimiento de su experiencia y no a la recepción pasiva de un contenido elaborado.
- Comunicación: propone el diálogo dialéctico, enseña a oír, a oírse, a tener sensibilidad, a comunicarse para existir a través de la existencia del otro.
- Educación: humaniza al estudiante, no lo conduce a adaptarse y aceptar la realidad, sino a transformarse y transformar el mundo, rehaciéndose ambos en el acto educativo: educador y educando" (Redaelli).

La gran contribución de Freire es el concepto de Educación Liberadora, que partiendo de necesidades e intereses llega a la toma de conciencia y a entender la realidad para



transformarla. Todos estos componentes del pensamiento de Freire hacen a los fundamentos su Método Psicosocial y la conciencia crítica.

"El pensamiento de Paulo Freire se basa en fuentes teóricas que no se vinculan a los campos específicos de la especialidad docente. Él construye teoría también desde la propia práctica. 'En alguna de sus últimas obras menciona a Vygotsky, siendo punto de encuentro entre ambos la importancia del rol docente (mediación) en el proceso educativo y los requerimientos de formación del mismo para poder generar desafíos, necesarios en el proceso de enseñanza aprendizaje (zona de desarrollo potencial). La teoría socio-histórica utiliza el análisis dialéctico (vinculación entre pensamiento y lenguaje, entre aprendizaje y desarrollo de procesos psicológicos superiores, entre contexto teórico y contexto real, etc.). También estarían vinculadas otras corrientes más recientes (Ausubel - Bruner) que mencionan la importancia y características del aprendizaje significativo" (Cordeu).

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE AUSUBEL

Se ocupa primordialmente del aprendizaje significativo, toda la investigación que realiza se basa en este postulado. Se ocupa del aprendizaje de asignaturas en lo que se refiere a la adquisición y retención de conocimientos de manera "significativa" en oposición a la asignatura aprendida sin sentido de memoria o mecánicamente.

Ausubel sostiene que:

- La posibilidad de que un contenido pase a tener sentido, depende de que sea incorporado al camino de conocimientos de un individuo de manera sustancial y relacionado con conocimientos previamente existentes en la estructura mental.
- El aprendizaje de contenidos con sentido significando, no es lo mismo que aprendizaje significativo.
- En el aprendizaje significativo, los contenidos "tienen sentido" solo potencialmente y pueden ser aprendidos de manera significativa o no. Por ejemplo, se puede memorizar una poesía comprendiéndola o no, aunque la poesía tenga sentido.
- Los contenidos que se han de aprender, así como los materiales que se han de utilizar los establece el profesor, que es el responsable de la instrucción.
- Ausubel considera que los objetivos deben centrarse en función de la necesidad de hacer que el estudiante adquiera conocimientos.
- Los objetivos, deben ser individualizados porque se quiere llegar al estudiante como individuo y no a la clase como un todo.



- El estudiante debe ser considerado como es con sus habilidades y destrezas y de acuerdo a sus capacidades de aprendizaje.
- Destaca las diferencias individuales con respecto a las habilidades intelectuales y especialmente el nivel actual de conocimientos sobre el tema.
- El empleo de esos medios debe acompañar, no solo, al estadio de desarrollo cognitivo sino también a la complejidad de los contenidos.
- En esta teoría los medios se vuelven más importantes en la medida en que facilitan el aprendizaje significativo.
- Los laboratorios deben circunscribirse a experiencias inductivas o hipotético-deductivas para así reforzar el aprendizaje significativo, no utilizarse para meras demostraciones, para ejercicios simples o para recolectar o manipular datos empíricos que pueden presentarse verbalmente o demostrarse visualmente, con mayor eficacia.
- Los medios de comunicación, la televisión, películas son auxiliares efectivos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Los esquemas, los diagramas, los mapas, pueden aumentar la eficacia del aprendizaje. aunque también indica la desventaja obvia, que es la ausencia del profesor.
- La instrucción auto-dirigida programada o asistida por un ordenador siempre que estén guiadas con actividades de descubrimiento es correcta, pero no se iguala a la efectividad que produce un laboratorio.
- Con respecto a la motivación Ausubel realiza las siguientes aseveraciones:
- Varía según el tipo de aprendizaje el nivel de desarrollo y participación del estudiante en el grupo.
- Se concentra en el aspecto cognitivo en lugar de preocuparse de los aspectos motivacionales.
- No niega la importancia de la motivación, pero dice que no es importante para el aprendizaje. sobre todo, cuando este es receptivo de materiales significativos. Evitar los fracasos y frustraciones de los estudiantes estableciendo trabajos de acuerdo a sus habilidades y destrezas.
- Se debe evaluar para obtener datos que ayuden al estudiante a situarlo en proceso y en el nivel de rendimiento.
- Los datos sirven para evaluar el material, métodos, currículo.
- Se debe evaluar las aptitudes. la personalidad e intereses, no solo contenidos.
- Las tesis de evaluación deben considerar la validez de la representatividad. reproductividad e índice de dificultad.



ENFOQUE SOCIO - HISTÓRICO DE LEV VYGOSTKY

Sostiene que la representación acerca del mundo y la casualidad, en el niño europeo contemporáneo, en un medio culto, no puede ser igual a la de un niño de cualquier tribu primitiva, no puede ser igual la representación del niño en U' edad de piedra, la edad media y el siglo XX.

Este análisis comparativo en el plano del proceso del desarrollo histórico de la cultura, resulta similar cuando consideramos el plano del desarrollo ontogénico.

De forma general Vygotsky formula la ley genética del desarrollo cultural de la forma siguiente: "Cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparece en escena dos veces, en dos planos: primero como algo social, después como algo psicológico: primero entre la gente como una categoría inter síquica después, dentro del niño como una categoría intra síquica." Construye en su esencia la teoría del desarrollo histórico cultural de la psiquis humana una concepción acerca del desarrollo y formación de la personalidad.

Partiendo del inseparable vínculo de este proceso con la educación, resulta ineludible plantear aunque sea brevemente los indiscutibles aportes de la teoría vygostkiana a la concepción del proceso educativo.

En primer lugar, se destaca que para el autor el desarrollo y formación de la personalidad ocurren en el propio proceso de enseñanza y educación cuya concepción debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Los procesos de enseñanza - aprendizaje, la educación no ha de basarse en el desarrollo ya alcanzado por el sujeto, sino se han de proyectar hacia lo que el sujeto debe lograr en el futuro. Como producto de ese propio proceso: es decir, hacer realidad las posibilidades que expresan en la llamada zona de posible desarrollo.

La situación social en que las personas viven y se desarrollan constituyen elementos esenciales en la organización y dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje y educación.

La propia actividad que el sujeto realiza en interacción social con un grupo de personas, resulta elementos fundamentales a tener en consideración en el proceso de enseñanza - aprendizaje y educación.

En el proceso de interacción y actividad en colaboración con los otros ocurre el proceso de apropiación de los valores culturales, materiales y espirituales.

Si la cultura representa para cada sujeto un momento histórico determinado la formación personal responde a las características históricas y socialmente condicionadas.

En el proceso de interacción el lenguaje es el punto básico. Sobre la base de este presupuesto general puede considerarse las particularidades de un proceso educativo que



promueva el desarrollo y formación de la personalidad considerando el aspecto socio - cultural como imprescindible.

En conclusión, aunque han pasado muchos de años desde que estos filósofos y pensadores formularon sus ideas sobre su método de enseñanza, como institución educativa creemos firmemente en sus postulados y lo aplicamos en todos los niveles que ofertamos.

Con todo lo antes mencionado hemos argumentado nuestra propuesta pedagógica y en los autores en quienes nos fundamentamos para aplicar nuestra propuesta pedagógica

Análisis de las teorías de enseñanza y aprendizaje

El aprendizaje es el proceso mediante el cual el organismo incorpora nuevos conocimientos o habilidades a su repertorio por medio de la experiencia. Es la vía por la cual adquirimos, generalizamos, contextualizamos o variamos nuestra conducta y nuestra manera de ver la realidad. Han sido múltiples las teorías y corrientes de pensamiento que han tratado el proceso de aprendizaje, surgiendo distintos paradigmas que se han ido contraponiendo a lo largo de la historia. Dos de las más reconocidas han sido y siguen siendo el conductismo y el constructivismo. (Psicología-y-Mente, 2019)

Por lo expuesto, es importante definir ciertas diferencias instruccionales entre el conductismo o el cognitivismo que se consideran dentro del análisis

CONDUCTUAL	COGNITIVO	ECOLÓGICO	HISTÓRICO – SOCIAL	CONSTRUCTIVISTA	HUMANISTA
<p>En este tipo de paradigma se entiende el proceso de enseñanza aprendizaje como la transmisión de contenidos desde alguien que "sabe" sobre el tema que se está tratando hacia alguien que "no sabe", pues el aprendizaje se produce cuando el docente le transmite la información al alumno que desconoce sobre el tema.</p> <p>En este tipo de paradigma el alumno sólo se limita a recibir los conceptos, por lo tanto, se deriva una enseñanza consistente en el adiestramiento y condicionamiento para aprender y almacenar la información. Esta manera de concebir el aprendizaje se asocia con el concepto de Paulo Freire denominado "educación bancaria", en el</p>	<p>Frente a la pasividad del aprendizaje del paradigma conductista, surge el paradigma cognitivo, el cual es más activo y dinámico en relación al rol del alumno.</p> <p>En este sentido resulta apropiado mencionar el aporte de Jean Piaget, quien considera el conocimiento como un proceso que se inicia con la fase de asimilación en la cual el alumno asimila información del medio ambiente que es relevante para él, lo que conlleva a la fase de acomodación en la que se origina una modificación de sus conocimientos previos, creando un esquema en el que incorpora la nueva información.</p>	<p>El Paradigma Ecológico, también denominado "Emergente" en el campo pedagógico, viene a ser una forma específica de explicar los fenómenos y situaciones educativas o formativas de la realidad según los principios de la ecología. Ésta se deriva de la tesis del biólogo alemán Haeckel (1869), quien estudió las formas y desarrollos de la organización de los seres vivos (ecosistemas).</p> <p>La escuela es interpretada desde el paradigma ecológico como un ecosistema social humano, ya que expresa en la realidad</p>	<p>El paradigma histórico-social, también llamado paradigma sociocultural o histórico cultural, fue desarrollado por L.S. Vygotsky a partir de la década de 1920. Aun cuando Vygotsky hace varios años, es sólo hasta hace unas cuantas décadas cuando realmente se dan a conocer. Actualmente se encuentra en pleno desarrollo.</p> <p>La relación entre sujeto y objeto de conocimiento no es una relación bipolar como en otros paradigmas, para él se convierte en un triángulo abierto en el que los tres vértices se representan por sujeto, objeto de conocimiento y los artefactos o instrumentos</p>	<p>El paradigma constructivista asume que el conocimiento es una construcción mental resultado de la actividad cognoscitiva del sujeto que aprende. Concibe el conocimiento como una construcción propia, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quieren conocer.</p> <p>El constructivismo es un paradigma concerniente al desarrollo cognitivo y tiene sus raíces inmediatas en la teoría de Piaget sobre el desarrollo de la inteligencia, denominada epistemología genética, en donde la génesis del conocimiento es el resultado de un proceso dialéctico de asimilación, acomodación, conflicto, y equilibrarian, y sus raíces remotas en el fenomenalismo de Kant, quien afirmó que la realidad "en si misma" o noúmeno no puede ser conocida. Solo pueden conocerse</p>	<p>El paradigma humanista en la educación es la implementación de las cualidades humanistas en el entorno educativo, brindando gran importancia a los valores personales y emocionales que integran a una persona, y aplicándolos en su propia formación.</p> <p>Durante mucho tiempo, incluso en la actualidad, el sistema educativo en la práctica de transmisión de conocimiento ha sido considerado directo y de carácter muy rígido, lo que limita su capacidad para explotar el verdadero potencial de todos aquellos que reciben la educación.</p>



<p>cual el docente deposita una determinada cantidad de información en la mente de los estudiantes, para luego "retirarla" en forma de producto, es decir, los objetivos planteados.</p> <p>Por lo tanto, en este tipo de modelo solo es real lo observable y medible, la evaluación de aprendizaje se caracteriza por ser cuantitativa, centrada en la medición y en el producto, orientada a la consecución de un buen producto de aprendizaje competitivo, medible y cuantificable.</p>	<p>Las implicaciones del paradigma cognitivo en el maestro o profesor son que ya no es protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje sino que comparte esa participación con los alumnos.</p> <p>El rol del profesor es tan activo como el de los estudiantes. El profesor pasa a orientar a reflexionar sobre su práctica docente y sobre el aprendizaje de sus alumnos</p>	<p>un complejo entramado de elementos (población, ambiente, interrelaciones y tecnología) y de relaciones organizativas que la configuran y determinan como tal.</p>	<p>socioculturales, y se encuentra abierto a la influencia de su contexto cultural. De esta manera la influencia del contexto cultural pasa a desempeñar un papel esencial y determinante en el desarrollo del sujeto quien no recibe pasivamente la influencia sino que la reconstruye activamente.</p>	<p>los fenómenos, es decir, la manera como se manifiestan los objetos a la sensibilidad del sujeto cognoscente.</p> <p>El constructivismo tiene como fin que el alumno construya su propio aprendizaje, por lo tanto, el profesor en su rol de mediador debe apoyar al alumno</p>	
--	--	--	--	--	--



REPRESENTANTES

CIENTÍFICOS DE LOS PARADISCMS EDUCATIVOS

CONDUCTUAL	COGNITIVO	ECOLÓGICO	HISTÓRICO – SOCIAL	CONSTRUCTIVISTA	HUMANISTA
James Watson Ivan Pavlov Burrhus Frederick Skinner Edward Lee Thorndike	<ul style="list-style-type: none">• Jean Piaget:• Jerome Bruner:• David Ausubel:• Robert Gagné:• Howard Gardner:• Lev Vygotsky.• Erick Erickson.	<ul style="list-style-type: none">• Robert Dreeben• Seymour B. Sarason• Lortie	<ul style="list-style-type: none">• Vygotsky• Seymour B. Sarason• Lortie	<ul style="list-style-type: none">• Piaget• Vygotsky• Ausubel• Jerome Bruner• Joseph d. Novak• Bruner	<ul style="list-style-type: none">• Abraham Maslow• Tomas Campanella• Francisco Rebeláis• Miguel de Montaigne• Juan Luis Vives.• Juan Amos Comenio



APORTES A LA EDUCACIÓN DE LOS PARADIGMAS EDUCATIVOS

CONDUCTUAL

COGNITIVO

ECOLÓGICO

HISTÓRICO – SOCIAL

CONSTRUCTIVISTA

HUMANISTA



<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación permanente del progreso mostrado por el individuo a partir del momento en que se interviene para lograr su habilitación • Concepción de la enseñanza: El objetivo de la educación es preparar a los mexicanos para que sean capaces de funcionar armónicamente en sociedad y con el medio ambiente. • Los principios conductistas pueden aplicarse eficazmente en el entrenamiento de adultos para determinados trabajos, donde la preparación "estímulo-respuesta" es útil e incluso imprescindible, por ejemplo: preparar pilotos en una línea área para afrontar una situación de emergencia, en la que la 	<ul style="list-style-type: none"> • Su aplicación en la educación se refiere al desarrollo integral de la persona, buscando la autorrealización de cada uno. El docente centra su metodología en el aprendizaje significativo vivencial y la autoevaluación que posibilita la autocritica y la autoconfianza. • La importancia del ambiente y las vivencias para aprender. • Establece un modelo de desarrollo de la creatividad. • Impulsa los valores humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Este paradigma es un modelo integrador entorno a lo educativo. Ayuda a comprender los hechos pedagógicos y educativos partiendo del estudio de la realidad cultural, las demandas del entorno y las respuestas de los elementos de ella, así como las maneras múltiples de adaptación de los individuos al contexto. • La escuela es interpretada desde el paradigma ecológico como un ecosistema social humano, ya que expresa un complejo de elementos y de relaciones organizativas que la determinan y la configuran como tal. 	<ul style="list-style-type: none"> • El paradigma histórico-social, también llamado paradigma sociocultural o histórico-cultural, fue desarrollado por L.S. Vygotsky a partir de la década de 1920. Aún cuando Vygotsky desarrolla estas ideas hace varios años, es sólo hasta hace unas cuantas décadas cuando realmente se dan a conocer. • Actualmente se encuentra en pleno desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de las aplicaciones del paradigma constructivista al campo de la educación, podemos encontrar, por ejemplo: La enseñanza de las ciencias naturales, ciencias sociales (historia, geografía, etc.) • En el terreno de la informática educativa, una de las experiencias más conocidas es el lenguaje LOGO. El lenguaje LOGO es el primer lenguaje de programación diseñado para niños. Su pretensión básica es que los sujetos lleguen a dominar los conceptos básicos de geometría. (aprendizaje por Descubrimiento). • El individuo es producto de una construcción propia de su conocimiento y su persona. 	<p>El uso de estrategias de Enseñanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los programas de entrenamiento de estrategias de aprendizaje. • Los programas de enseñar a pensar. • Los sistemas expertos y de tutoría inteligente. • Interés por el desarrollo mental del sujeto que aprende (funciones psicológicas, procesos y operaciones mentales). • Énfasis en la comprensión. • El papel del sentido y el significado versus el aprendizaje memorístico.
--	---	---	--	---	---



<p>rapidez de respuestas es una de las exigencias para el éxito y lleva consigo un adiestramiento estímulo respuesta.</p>				<ul style="list-style-type: none">• El aprendizaje es una actividad de interacción social en forma cooperativa• El alumno trabaja con independencia a su propio ritmo, con colaboración y trabajo en equipo.	
---	--	--	--	---	--



NUESTRAS TEORIAS

EDUCATIVAS

CONDUCTUAL

COGNITIVO

ECOLÓGICO

HISTÓRICO – SOCIAL

CONSTRUCTIVISTA

HUMANISTA



<ul style="list-style-type: none">• El trabajo planeado, las pequeñas unidades de información y las actividades por estímulo y respuesta, mediante el reforzamiento positivo.• El maestro como coordinador tomando en cuenta los estímulos para provocar respuestas fáciles de observar y valorar y el uso de recursos audiovisuales.	<ul style="list-style-type: none">• Estimular el desarrollo de las habilidades intelectuales de los alumnos mediante el diseño de actividades.• El maestro mediador de los procesos de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• Estimular el desarrollo con el entorno que nos rodea.• Aprender normas de colectividad	<ul style="list-style-type: none">• El maestro es un mediador entre el estudiante y sus procesos y herramientas de apropiación del conocimiento y el saber sociocultural.• El profesor debe estar consciente de su papel de agente cultural.• El profesor como un agente cultural que enseña en un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados• El profesor deberá intentar en su enseñanza, la creación y construcción conjunta de zona de desarrollo próximo con los alumnos, por medio de la estructura de sistemas de andamiaje flexibles y estratégicos• La educación formal debe estar dirigida en su	<ul style="list-style-type: none">• El profesor cede su protagonismo al alumno quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación• El profesor acercará al alumno el conocimiento que pueda ser medido y comprobado• Su finalidad es enseñar al alumno el método científico, con el que se acerca a la realidad de problemas visibles y mensurables	<ul style="list-style-type: none">• La concepción del alumno como un ente humano.• La autoevaluación.• El medio ambiente que influye en el aprendizaje
--	--	---	--	---	--



			diseño y en su concepción a promover el desarrollo.		
--	--	--	---	--	--



UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL
LICEO IBEROAMERICANO

Propuesta Pedagógica UEDILI



PARADIGMAS EDUCATIVOS

DEL MAESTRO

CONDUCTUAL

COGNITIVO

ECOLÓGICO

HISTÓRICO – SOCIAL

CONSTRUCTIVISTA

HUMANISTA



<ul style="list-style-type: none">• El eje del aprendizaje es el profesor• El profesor es el poseedor del conocimiento, organiza, planifica y dirige el aprendizaje.• El docente se esforzará en modificar las conductas de sus alumnos en el sentido deseado, proporcionándoles los estímulos adecuados en el momento oportuno.• El cometido del maestro es modificar la conducta.	<ul style="list-style-type: none">• El rol que desempeña el docente dentro del cognitivismo es el de organizar y desarrollar experiencias didácticas que favorezcan el aprendizaje del alumno.• El profesor es el encargado de promover las estrategias cognitivas y motivadoras de sus alumnos a través de la experimentación que darán lugar al aprendizaje significativo. Además, será el encargado de proporcionar feedbacks a los estudiantes respecto a su trabajo y el desarrollo de los conocimientos, así como sobre la obtención de los objetivos fijados anteriormente.	<ul style="list-style-type: none">• Concibe al aula como un proceso complejo de relaciones e intercambios, en el que la información surge de múltiples fuentes y fluyen en diversas direcciones.• Considera la importancia del contexto para la eficacia del aprendizaje, por ello pondera• la eficacia del profesor respecto a sus alumnos en contextos específicos• la clase es considerada como un ámbito o contexto comunicativo	<ul style="list-style-type: none">• El alumno debe ser entendido como un ser social, producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales en que se involucra a lo largo de su vida escolar y extraescolar.• De hecho, las funciones psicológicas superiores son producto de estas interacciones sociales, con las que además mantienen propiedades organizativas en común.	<ul style="list-style-type: none">• El alumno se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros• Es el propio alumno quien habrá de lograr la transferencia de lo teórico hacia ámbitos prácticos situados en contextos reales.• Todas estas ideas han tomado matices diferentes, podemos destacar dos de los autores más importantes que han aportado más al constructivismo: Piaget con el "constructivismo psicológico" y Vygotsky con el "constructivismo social"	<ul style="list-style-type: none">• La concepción del alumno como un ente humano.• La autoevaluación.• El medio ambiente que influye en el aprendizaje
--	---	---	---	---	--



PARADIGMAS EDUCATIVOS DE LOS ESTUDIANTES

CONDUCTUAL	COGNITIVO	ECOLÓGICO	HISTÓRICO – SOCIAL	CONSTRUCTIVISTA	HUMANISTA
<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto cuyo desempeño y aprendizaje escolar pueden ser arreglados por el exterior (situación instruccional, métodos, contenidos, etc.) • Basta con programar adecuadamente los insumos educativos, para que se logre el aprendizaje de conductas académicas deseables. • Dócil: el respeto a la disciplina impuesta y por ende a la pasividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • El rol del estudiante es activo en su propio proceso de aprendizaje ya que posee la suficiente competencia cognitiva para aprender y solucionar los problemas. • Él es el que debe aprender, interesarse, construir su conocimiento y relacionarlo con lo que busca del mismo. • Además, debe ser capaz de aprender de forma independiente siempre que lo necesite mediante la comprensión y el desarrollo propio de los conocimientos que necesite en cada momento y según sus intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno aprende del contexto (aprendizaje socializado o compartido) • Interpretación de la cultura, específicamente de la cultura escolar, a la vez que retoma de los modelos anteriores varios aspectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo colaborativo en los ambientes de aprendizaje. • El tutelaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de conocimientos previos. • Propiciar conflictos cognitivos. • Propiciar actividades Cooperativas. • Promover el diálogo e intercambio de puntos de vista • Estrategias de progreso en las situaciones problemáticas planteadas 	<ul style="list-style-type: none"> • La concepción del alumno como un ente humano. • La autoevaluación. • El medio ambiente que influye en el aprendizaje

En los principales modelos que constituyen soportes importantes del constructivismo; por ello, la institución educativa considerará el Modelo de los conocimientos previos de Ausubel que señala en su modelo que el aprendizaje significativo es aquél en el que la nueva información se relaciona con alguna idea de la estructura cognitiva del educando y los conceptos inclusores son aquellos conceptos relevantes de la estructura cognitiva de éste, además se defiende la importancia de la educación formal en el desarrollo cognitivo.

Proceso didáctico (trabajo en el aula)

El método de Ausubel consta de tres fases:

Primera fase: el profesor presenta el material de trabajo y explica el objetivo de la actividad. A continuación, utiliza el organizador previo (da ejemplos) y posteriormente incita a realizar la actividad.

Segunda fase: Los niños utilizan el material en cada actividad, siguiendo el principio de la diferenciación progresiva, las secuencias de aprendizaje están ordenadas de tal forma que lleven a la reconciliación integradora y el aprendizaje significativo.

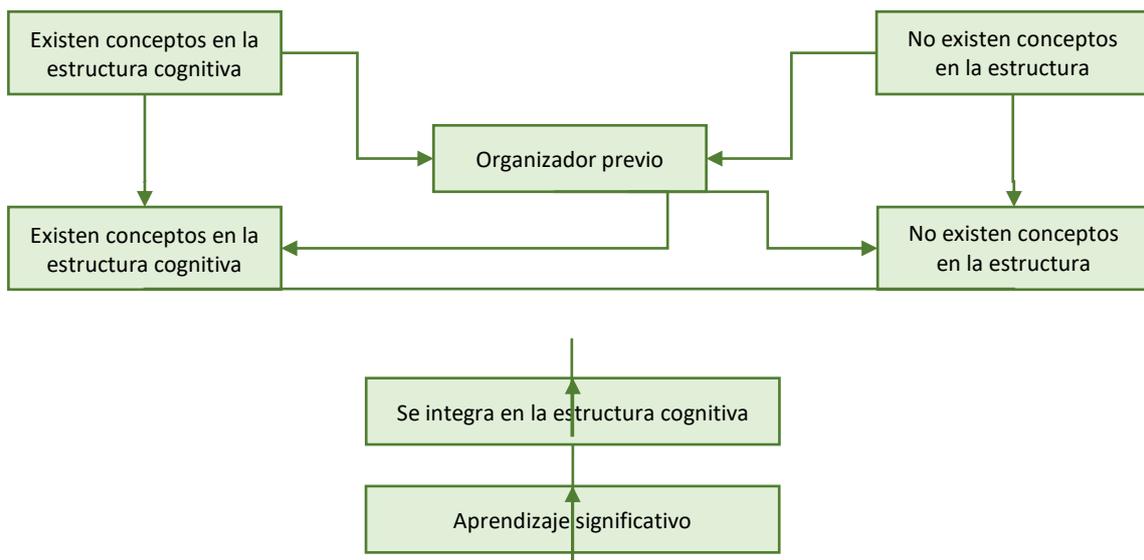


Figura 1.

Esquema de aplicación del modelo de Ausubel en el aula



Tercera fase: el niño transfiere lo aprendido, explica la actividad, desarrolla el pensamiento crítico, etc.

Fundamento de las Inteligencias Múltiples

La aplicación de la teoría de las inteligencias múltiples en el ámbito escolar se basa en que, al existir diversas inteligencias, deben utilizarse también estrategias educativas diferentes y personalizadas para enseñar, según el tipo de inteligencia que predomine en el alumno o atendiendo a cuál se quiera trabajar: verbal, visual-espacial, cinética-corporal, lógico-matemática, musical, intrapersonal, interpersonal y naturalista.

1. Valora las inteligencias de tus alumnos.

Es importante que conozcas qué inteligencias predominan en tus alumnos, cuáles trabajan habitualmente y cuáles tienen menos activas. Es una información que debes saber previamente para actuar al respecto en dos direcciones: llegar mejor a ellos incidiendo en la inteligencia que tienen más desarrollada y trabajar específicamente el resto para que también las desarrollen. La observación en el aula puede ayudarte a detectar y valorar las inteligencias predominantes en tus alumnos. Puedes reflexionar sobre ellas con las preguntas que se plantean en esta presentación. También hay algunos tests a modo de cuestionario para los alumnos que pueden ayudarte, como este o este.

2. Diversifica los contenidos y las estrategias didácticas.

Tradicionalmente, en las aulas los contenidos y estrategias se centran en la inteligencia verbal y la visual-espacial, porque se transmiten los conocimientos a través de la palabra y la vista. Sin embargo, es importante que prepares la clase, establezcas tus estrategias de enseñanza y diseñes los materiales o las actividades de modo que se trabajen todas las inteligencias. Para ello, opta por un tratamiento transversal de los contenidos, enfócalos desde diversos ángulos y transmite estos puntos de vista a tus alumnos para que desarrollen competencias, destrezas y actitudes relacionadas con cada inteligencia. Este documento ofrece ejemplos y propuestas para desarrollar contenidos aplicando las inteligencias múltiples. Y en esta presentación puedes encontrar muchas ideas para programar desde las inteligencias múltiples. También pueden resultarte útiles estas guías didácticas.

3. Innova en las metodologías.

Las nuevas metodologías son un instrumento muy interesante para trabajar las inteligencias múltiples de forma más completa y eficaz. El aprendizaje colaborativo,



el trabajo por proyectos, la gamificación o la *flipped classroom* permiten desarrollar las inteligencias de forma integral. Por ejemplo, al trabajar de forma colaborativa desarrollarán la inteligencia interpersonal e intrapersonal y cada alumno aportará sus fortalezas y aprenderá de las del resto; con la gamificación podrán desarrollar destrezas a través de propuestas lúdicas muy variadas que pueden incluir contenidos y estrategias transversales; y la *flipped classroom* te permite ofrecer a cada estudiante una atención personalizada y desarrollar las inteligencias que más te interesen. En cuanto al trabajo por proyectos, resulta perfecto para trabajar varias inteligencias múltiples porque da a los alumnos autonomía para aprovechar sus motivaciones e intereses y construir su propio aprendizaje.

4. **Apuesta por el aprendizaje activo y real.**

La mejor forma de ejercitar las inteligencias múltiples es hacerlo de forma práctica, es decir, aprender haciendo. Para ello, es recomendable que diseñes o busques actividades que trabajen todas las inteligencias y, además, lo ideal es que el aprendizaje esté asociado a situaciones y problemas reales, para que el trabajo de los alumnos sea realmente significativo. Lo que aprendan los estudiantes debe surgir y situarse en un contexto real, para que después puedan aplicarlo a los problemas, situaciones y circunstancias futuras que les surjan en su vida diaria. La caja de herramientas de David Lazear, experto en inteligencias múltiples, es un instrumento muy útil. En este artículo encontrarás ideas de actividades y en la página web del Colegio Montserrat dedicada a este tema también hay mucha información útil para afrontar cada tipo de inteligencia en el aula.

5. **Utiliza las TIC.**

Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de utilizar múltiples lenguajes, herramientas y soportes para la exposición de contenidos y preparación de las clases, como docente, y también para la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos. Además, las TIC permiten combinar las formas tradicionales con las nuevas formas de expresarse, comunicarse y relacionarse con el mundo y las personas que nos rodean. Todo ello facilita la aplicación de la teoría de las inteligencias múltiples en el aula y, al mismo tiempo, permite ejercitar otras destrezas relacionadas con la competencia digital y el uso de los nuevos dispositivos y herramientas de comunicación. En este artículo te recomendamos recursos interesantes para trabajar en este ámbito y este mapa



conceptual te puede resultar de mucha ayuda para descubrir qué herramientas TIC son adecuadas para cada tipo de inteligencia.

6. Evalúa desde las inteligencias múltiples.

Cuando compruebes el grado de adquisición de los conocimientos por parte de los alumnos también es importante que lo hagas desde las inteligencias múltiples. En ocasiones el fracaso escolar está muy relacionado con la forma de enseñar y la forma de evaluar, que no siempre se adecuan a las necesidades de cada niño, y aplicando la teoría de las inteligencias múltiples puedes solventar este problema de enfoque. Para ello, tanto en el proceso de aprendizaje como en la evaluación debes proponer diversos tipos de actividades, ejercicios, pruebas, intercambios de opiniones y evaluaciones para que los alumnos dispongan de múltiples oportunidades y enfoques para aprender y para demostrar lo aprendido. La evaluación debe ser diaria y continua, incluir la interacción y el *feedback* del alumno dentro y fuera del aula siempre que sea posible y combinar esta información del propio alumno (por ejemplo, con la autoevaluación) con los datos recogidos por el docente. Las rúbricas, por ejemplo, pueden ser un buen instrumento para ello. Atendiendo a los resultados obtenidos puedes detectar posibles problemas y, si es necesario, modificar las estrategias utilizadas. Este documento resume la importancia de establecer múltiples evaluaciones para múltiples inteligencias, y da algunas ideas para hacerlo.

Fundamentos constructivistas en el aula

La institución educativa va a desarrollar con metodologías cognitivas, teniendo en cuenta los siguientes fundamentos.

a) El educando como centro del proceso

El educando es el protagonista del proceso enseñanza – aprendizaje, alrededor de él gira toda la acción educativa. La tarea del docente será de conocer a todos y cada uno de sus educandos, considerando no sólo sus nombres, sino también su mundo interno, familiar y contextual.



b) El educador constructivista – mediador

El educador en el paradigma cognitivo es el constructivista que continuamente construye, elabora y comprueba su teoría personal del mundo. Toma decisiones y procesa la información que recibe, es decir:

- Define (procesa) una situación de enseñanza.
- Toma decisiones (conducta) a partir de la definición que hizo. Según esta afirmación, el educador es el mediador entre el potencial de aprendizaje del educando y el aprendizaje.

c) Todo aprendizaje nace de la necesidad

El aprendizaje debe realizarse en las condiciones más naturales posibles y, sobre todo, estará ligado a la solución de problemas de la vida del educando. El educando aprende cuando lo necesita y qué mejor si es que lo desea. Por ello, los aprendizajes más significativos deben ser propiciados por los docentes mediante la creación de situaciones de aprendizaje donde el educando se sienta interesado y curioso por descubrir.

d) La actividad es aliada del aprendizaje

Si la actividad, la práctica o la indagación provoca placer, qué mejor que los aprendizajes se hagan en forma de acción, de actividades, de experiencias novedosas, curiosas, atractivas, interesantes y sencillas. Los docentes deben poner en juego su creatividad para ofrecer a los educandos las experiencias más originales y significativas, a fin de que estos desarrollen sus competencias en un ambiente de satisfacción, alegría, interés y espontaneidad.

e) El educando construye sus propios saberes

El proceso de enseñanza – aprendizaje será eficaz si el docente facilita al educando para que ellos mismos descubran las verdades, es decir que realicen el ejercicio de pensar. Para ello se requiere que el docente haga uso de metodologías que lleven al educando a inferir, deducir, formular hipótesis, razonar, reflexionar y observar.

f) El error es constructivo



El error no es malo es el mejor indicador para el aprendizaje, el docente puede equivocarse, pero ellos mismo deben autocorregirse para aprender lo que necesitan; sin embargo, el error se puede evitar dando respuestas a las preguntas, sino llevarlos a que deduzcan, analicen, comparen, prueben de una y otra manera, es decir; que ellos mismos encuentren sus respuestas y la verdad de sus propios medios.

g) La elevación de la autoestima

La autoestima es la actitud valorativa hacia uno mismo, la cual se va formando gracias a la interrelación con las personas que le rodean y que le van a permitir adaptarse a su medio social teniendo en cuenta cuatro ejes:

- Aceptación de sí mismo
- Autoestima
- Expresión afectiva
- Consideración por el otro

h) El aula es la comunidad

El aula es uno de los espacios en donde se propician y/o inician las actividades significativas o proyectos de investigación que el docente prepara para que los educandos inician la práctica de las mismas, haciendo uso de todas sus facultades, primero en el aula y luego continuar fuera de ella, en su casa, campo y en los diversos lugares de aprendizaje que requiera la naturaleza del problema que está investigando, analizando u observando.

i) El rescate del rol primigenio del docente

En un paradigma cognitivo el rol del docente ha de ser el de facilitador, mediador, el que escucha a sus educandos y se interesa por conocerlos a fin de entender sus necesidades de aprendizaje, entre otras acciones deberá:

- Respetar las características del desarrollo de sus educandos.
- Considerar a sus educandos como seres pensantes, poseedores de conocimiento, afectos, deseos y anhelos, con experiencias y aprendizajes previos y con un bagaje cultural propio.



- Orientar sus tareas educativas priorizando el aprendizaje de sus educandos antes que la enseñanza.
- Fortalecer la autoestima, la autoconfianza y la autoeducación de sus educandos.
- Desarrollar actitudes pluralistas y de convivencia democrática.
- Enseñar la práctica de valores a partir del ejemplo.
- Diseñar y elaborar materiales sencillos, caseros, de bajo costo, que sean dinámicos y lleven al educando a la búsqueda, razonamiento, indagación y descubrimiento de la información por el propio educando.
- Reaccionar el aprendizaje con el contexto local y la vida cotidiana por ser la fuente de aprendizajes y desarrollar la identidad nacional.
- Aplicar metodologías de trabajo grupal, para desarrollar proyectos de investigación, intercambio de experiencias, toma de decisiones, iniciativa, creatividad, autoevaluación.
- Propiciar vínculos afectivos y de respeto mutuo con los educandos.
- Conocer los saberes que posee cada uno de sus educandos o darse cuenta de qué nivel de desarrollo ha alcanzado en tal o cual competencia para a partir de ello orientar su acción educativa.

Rol del docente

La responsabilidad del docente no termina con transferir la opción que sea el estudiante el principal actor responsable de su propia formación; por el contrario, es en ese momento en el que además de cumplir su labor docente, por medio de estrategias pedagógicas ágiles, dinámicas, estimulantes, debe cumplir un papel de acercamiento y seguimiento para cada uno de sus discentes en formación. En este proceso el maestro es un facilitador, motivador y tutor que ayuda al aprendiz a desarrollar sus conocimientos, y sus habilidades de pensamiento y razonamiento. La responsabilidad sigue siendo del docente y no debe recaer en un alumno en formación. Esa es una de las interpretaciones erróneas que del mismo modelo hacen los docentes; muchos de ellos lo hacen por un acomodo filosófico, por una lasitud en la tarea ardua de estar permanentemente capacitado en formación dinámica, complementaria a la actividad docente propiamente dicha.

Recomendaciones al docente:

- Identificar los procesos de pensamiento de sus alumnos.
- Identificar el conocimiento previo del alumno en el tema particular de estudio.
- Establecer estrategias de aprendizaje de acuerdo con el conocimiento previo y los procesos de pensamiento identificados.



- Determinar el contenido de lo que se va a estudiar, en función del conocimiento previo y teniendo presente el proceso de pensamiento que se debe estimular.

Orientaciones para el buen desarrollo de la clase:

- Las actividades de la clase de carácter grupal serán de tipo debate, polémicas entre grupos, disertaciones, etc., llevadas a cabo por los educandos con la guía del docente.
- Los contenidos que se deben aprender no son permanentes, sino modificables de acuerdo con las necesidades de la clase y el conocimiento previo detectado en los alumnos.
- La realidad es múltiple, variada, no específica, por lo tanto, la flexibilidad de actuación y de pensamiento debe ser una norma antes que una imposición.
- Los estudiantes deben desarrollar herramientas como los mapas conceptuales, los mentefactos conceptuales, y en determinadas asignaturas desarrollar la narrativa o la escritura de textos, emisión de juicios críticos como estrategia de aprendizaje.

Rol del estudiante

Muchas veces, los alumnos no sólo terminan sus estudios sin saber resolver problemas y sin una imagen correcta del trabajo científico, sino que la inmensa mayoría de ellos ni siquiera logra comprender el significado de los conceptos científicos más básicos, a pesar de una enseñanza reiterada, demostrativa y con tendencia a la instrucción clásica. Particularmente relevante es el hecho de que esos errores no constituyen simples olvidos o equivocaciones momentáneas, sino que se expresan como ideas muy seguras y persistentes, lo cual afecta a estudiantes, incluyendo a un porcentaje significativo de profesores. Muy pocas veces se resaltan como aspecto formativo dentro de la labor didáctica, pedagógica y educativa las tareas conjuntas que tanto docentes como estudiantes tienen la responsabilidad de desarrollar durante su permanente formación; se corre el riesgo de caer en un desánimo de estrategias, métodos, enfoques que antes que construir se acercan peligrosamente a la anarquía y al caos educativo, tergiversando la idea de formar estudiantes con principios éticos, morales y conocimiento significativo. El principal objetivo es señalar los vacíos en los que incurre la mayoría de los estudiantes, que prefieren la comodidad, antes que el dinamismo investigativo de los aspectos constructivos, reflexivos y interpretativos, en su formación como un proyecto de vida autónomo, permitiendo que de ellos se apodere el menor esfuerzo de lectura, o de investigación, no cumpliendo con exigencias éticas que deben ser importantes dentro de su preparación.

Esto significa que, para aprender, el estudiante tiene que construir o reconstruir lo que está percibiendo, según sus procesos de pensamiento. La construcción es un proceso activo, en



el cual el alumno no se puede limitar a escuchar; además debe nutrirlo también de su propia experiencia. Profesor y alumno tienen nuevos roles: El profesor provee de materiales y estrategias alternas para la construcción, con un contacto individual para cada alumno dentro del ambiente de educación; los estudiantes tienen la opción de trabajar en equipo o individualmente.

El alumno debe:

- Participar en la definición de sus modelos mentales, en forma individual y en grupos.
- Desarrollar formas de pensamiento lógico-matemático mediante actividades que propone el ambiente educativo.
- Recrear su modelo mental, con la formalización y simulación en el computador, para luego ponerlo a prueba mediante la confrontación con el comportamiento de otros modelos y con el análisis y las discusiones con sus compañeros. Es decir, aplica la ley del doble aprendizaje.

Recursos didácticos empleados

Los recursos didácticos son un apoyo para el docente; su importancia se ha multiplicado en el entorno educativo actual, siendo que el aprendizaje es de condición fundamentalmente perceptiva y entre más sensaciones reciba el sujeto, más ricas y exactas serán sus percepciones, y más probabilidades tendrá de experimentar un aprendizaje significativo; sin embargo, el solo hecho de proporcionar una serie de estímulos haciendo uso de diferentes recursos didácticos, no es suficiente, se hace necesario conocer y manejar las técnicas de elaboración, selección y uso de los recursos didácticos; estos nos darán una serie de ventajas al proceso de enseñanza-aprendizaje entre las que se pueden mencionar:

- Proporcionan una base concreta para el pensamiento conceptual y, por tanto, reducen las respuestas verbales sin significado por parte del alumno.
- Hacen que el aprendizaje sea más permanente.
- Ofrecen una experiencia real que estimula la actividad por parte de los alumnos.
- Desarrollan continuidad de pensamiento.
- Contribuyen al aumento de los significados y por tanto al desarrollo del vocabulario.
- Proporcionan experiencias que se obtienen fácilmente de otros materiales y medios y contribuyen a la eficiencia, profundidad y variedad del aprendizaje.
- Refuerzan el aprendizaje al combinar respuestas visuales con verbales.
- Permiten un clima agradable durante la clase.



- Motivan la enseñanza al encontrar el estudiante mayor facilidad de aprender.
- Se pueden utilizar en la enseñanza colectiva, en pequeños grupos o individualmente.
- Son versátiles, pueden emplearse en cualquier tema y para cualquier nivel.

Criterios que deben considerarse para evaluar los medios y recursos:

Criterios psicológicos

- a) lograr motivar
- b) adecuado al nivel conceptual del alumno
- c) mantener la atención
- d) propiciar la formación de actitudes positivas.

Criterios de contenido de mensaje

- a) actual
- b) veraz
- c) adecuado a la materia
- d) relevante
- e) suficiente, etc.

Criterios pedagógicos. - Es la forma en que se estructura el material:

- a) la explicación de objetivos de aprendizaje propuestos por el material
- b) el logro de objetivos propuestos para el material
- c) selección adecuada de la información
- d) dificultad gradual con que se presenta
- e) la coherencia
- f) la claridad
- g) los ejemplos del contenido
- h) el lenguaje que se utiliza
- i) la creatividad
- j) la originalidad

Criterios técnicos. - Es la calidad de la producción de materiales audiovisuales, de la impresión de un material impreso y de la presentación de materiales gráficos.



Entre los criterios técnicos consideran importante:

Para materiales audiovisuales. - Claridad, nitidez, fidelidad e intensidad del sonido, pausas, composición de la imagen visual, movimiento y cantidad de las imágenes, su duración y facilidad de su utilización.

Para materiales impresos. - Claridad y facilidad de su lectura; distribución de los párrafos, existencia de ilustraciones y fotografía; calidad del papel, presentación de resúmenes, cuadros sinópticos, etc.

Para materiales gráficos. - Calidad del material, disposición de los elementos dentro del material, el tipo y tamaño de la letra.

Evaluación de los aprendizajes (instructivo de evaluación con enfoque constructivista) – refuerzo académico

La evaluación, como término genérico, se refiere a un proceso que es inherente a toda actividad del hombre, tanto en situación institucionalizada o en acciones cotidianas. Evaluamos y aprendemos cuando reflexionamos y tomamos decisiones aceptando o rechazando entre aquello que merece la pena y aquello que no, cuando apreciamos el valor de lo que es objeto de nuestra reflexión.

Los enfoques constructivistas utilizan, como es de esperar, un conjunto variado de estrategias de evaluación.

- Toda estrategia de evaluación constructivista se caracteriza por privilegiar el rol dinámico del estudiante como creador de significados, la naturaleza participacionista y auto organizada y de evolución progresiva de las estructuras del conocimiento, por tanto, está más cerca de la evaluación formativa. Ésta se interesa más en los procesos y progresos de los sujetos del aprendizaje, es decir, la evaluación se centra en la construcción personal del conocimiento, pues toda construcción del conocimiento es idiosincrática, y muy probablemente con necesidades de recursos y tiempos distintos en el proceso de generación de significados.
- La evaluación constructivista centra la atención está centrada en los procesos de construcción que originan dichos productos. Se preocupa por la naturaleza de la organización y estructuración de las construcciones elaboradas.
- Las técnicas constructivistas constituyen la evaluación del desarrollo.



- El enfoque constructivista, se centra la atención en el nivel de análisis, por lo tanto, las capacidades del estudiante para clasificar, comparar y sistematizar, la valoración de estas habilidades se convierte en el núcleo para la evaluación constructivista, que, por estas características, tiene carácter formativo. Esta forma de evaluación obtiene de los estudiantes un conjunto de construcciones personales y únicas con las que estructuran su propio conocimiento.
- La evaluación constructivista, es permanente y continua, se utiliza una variedad de técnicas e instrumentos, además debe considerarse los ritmos y estilos de aprendizajes; pues, frecuentemente, los tiempos de enseñanza no coinciden con los tiempos de aprendizaje.
- La evaluación constructivista, además de los resultados individuales, se promueve la participación de los grupos en la coevaluación y se recurre a la autoevaluación con miras a la autogestión de los procesos de aprendizaje.

Estas consideraciones, obligan a pensar en otros instrumentos de evaluación, en cuyo núcleo se encuentre la valoración de los procesos de construcción y de consolidación de los significados y no tanto en las respuestas mecánicas. Sin embargo, esto no quiere decir, que deben ser eliminados los clásicos instrumentos de evaluación tradicional: pruebas escritas de desarrollo, pruebas objetivas, valoración de productos, etc. Estos instrumentos son adecuados para medir, fundamentalmente, el contenido cognitivo, pero pierden su validez si sólo se limitan a ellos, o cuando con ellos se pretende valorar los procedimientos de construcción y consolidación de significados.

Así pues, toda evaluación en el marco constructivista tiene la intención de dar a los estudiantes una oportunidad para seguir aprendiendo; esto exige que el docente reconozca las diferencias individuales y de desarrollo de intereses, capacidades, destrezas, habilidades y actitudes. El progreso se evidencia cuando la evaluación, por ejemplo, parte de la verificación de lo que los estudiantes ya saben al iniciar el proceso de aprendizaje (**evaluación diagnóstica**), para luego compararlo en el proceso (**evaluación formativa**) y al finalizar el proceso (**evaluación sumativa**). La diferencia de valoración, puede medir los progresos.

DIAGNÓSTICA

FORMATIVA

SUMATIVA



DESCRIPCIÓN	Se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje	Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del estudiante.	Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre o unidad de trabajo
PROPÓSITO	Tomar decisiones pertinentes para hacer el acto educativo más eficaz, evitando procedimientos inadecuados, determinar si los estudiantes poseen los requisitos para iniciar el estudio, en qué grado han alcanzado ya los objetivos que se han propuesto (conocimientos, habilidades, actitudes, etc.), así como también conocer la situación personal física, emocional y familiar en que se encuentran	Averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no, y lo que es preciso hacer para mejorar el desempeño de los estudiantes. Su finalidad es tomar decisiones respecto a las alternativas de acción y dirección que se van presentando conforme se avanza en el proceso de enseñanza - aprendizaje.	Tomar las decisiones pertinentes para asignar una calificación totalizadora a cada estudiante que refleje la proporción de objetivos logrados en el curso. Su función es explorar en forma equivalente el aprendizaje de los contenidos incluidos logrados en los resultados en forma individual.
TIEMPO	Al inicio de cada periodo (parcial)	Permanente	Al final de cada parcial y quimestre. Se ejecutará en exámenes supletorios, remedial y de gracia.
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (insumos)	Instrumento a discreción del docente.	Los insumos pueden ser actividades individuales y/o grupales dependiendo de los objetivos de aprendizaje y de la intencionalidad del docente. Entre las actividades individuales se tiene pruebas de diferentes estructuras, ensayos, lecciones orales o escritas, informes, exposición oral, trabajo práctico, de laboratorio, etc. En las actividades grupales constan: debates, proyectos exposiciones, trabajos prácticos, de laboratorio, entre otras	Prueba de base estructurada.
CONSIDERACIONES	Criterios e indicadores de evaluación del Actualización del currículo Nacional obligatoria.	Criterios e indicadores de evaluación del Actualización del currículo Nacional obligatoria.	Criterios e indicadores de evaluación del Actualización del currículo Nacional obligatoria.
TIPO	autoevaluación - coevaluación - heteroevaluación	autoevaluación - coevaluación - heteroevaluación	Heteroevaluación



RESPONSABLE	Docentes de cada área de estudio	Docente de cada asignatura	Docente de cada asignatura (elabora) Junta Académica Vicerrectorado
--------------------	----------------------------------	----------------------------	---

Acompañamiento pedagógico

El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación en servicio centrada en la escuela. Su propósito consiste en mejorar la práctica pedagógica del docente con la participación de actores claves dentro del marco de los desafíos planteados por el Proyecto Educativo Nacional. Para tal fin, el acompañamiento pedagógico incluye un conjunto de acciones concretas basadas en distintos aportes teóricos que postulan un acompañamiento crítico colaborativo.

En definitiva, un proceso sistemático y permanente, mediado por el acompañante, con el objeto de interactuar con el docente y el director para promover la reflexión sobre su práctica; es decir, para incentivar tanto el descubrimiento de los supuestos que están detrás de dicha práctica como la toma de decisiones para realizar los cambios necesarios. Esta reflexión debe servir para iniciar un proceso de transformación y mejora de la práctica pedagógica misma de modo que se garantice el logro de aprendizajes desde una perspectiva integral.

Formas de intervención del acompañamiento pedagógico y actuación del docente coordinador/acompañante, acompañante pedagógico y formador.

ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO			
FORMAS E INTERVENCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE



Visita en el aula	Dos (uno por quimestre)	Constituye la principal forma de intervención en la práctica del docente o del director acompañado. Tiene como objetivo mejorar y fortalecer la práctica pedagógica y de gestión escolar a partir de la reflexión crítica colaborativa. La visita crea la posibilidad de impactar directamente en el desempeño docente y los aprendizajes de los niños y niñas.	Vicerrectorado Docente de Área DECE
Microtalleres	Dos al año	Reunión programada y concertada para abordar temas vinculados a las fortalezas y debilidades identificadas en el quehacer pedagógico durante las visitas en aula.	Junta Académica Docentes de Área
Taller de actualización docente	Dos al año	Espacio donde docentes, junta académica y autoridades reflexionan para fortalecer la práctica pedagógica a partir de la reflexión crítica colaborativa.	Vicerrectorado Junta Académica

8. REFERENCIAS



- Asamblea Nacional Constituyente. (2014). *Constitución Política de la República del Ecuador 2008*. <http://www.asambleanacional.gob.ec/legislamos/leyes-aprobadas>
- INEC (2010). *Fascículo provincial de Chimborazo*.
- *Resultados del censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador*.
- Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/chimborazo.pdf>
- Jan Doxrud (2015). *La escuela inteligente*, de David Perkins. Liberty and Knowledge. Recuperado de <http://www.libertyk.com/blog-articulos/2015/7/18/resea-la-escuela-inteligente-de-david-perkins-por-jan-doxrud>
- Ministerio de Educación. (2006). *Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006- 2015*. Recuperado de <http://educacion.gob.ec/documentos-legales-y-normativos>.
- Ministerio de Educación. (2018). AMIE Estadísticas Educativas a partir del 2009- 2010. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/amie/>
- Nassif, R. (1984). *Pedagogía general*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Noddings, N. (2012). 3th ed. *Philosophy of education*. United States: Westviews.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- *Los Modelos Pedagógicos*. (2006). De Zubiría Samper J. *Hacia una Pedagogía Dialogante*. Segunda edición
- Levine, M. (2002). *Mentes diferentes, aprendizajes diferentes. Un modelo educativo para desarrollar el potencial individual de cada niño*. Barcelona: Paidós
- OCDE. (2014). *Perspectivas económicas de América Latina 2015. Educación, competencias e innovación para el desarrollo*. Recuperado de http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/development/perspectivas-economicas-de-america-latina-2015_leo-2015-es#page1.
- Papalia, E., Wendkos, S & Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo*. 11ed. Mac Graw Hill. Recuperado de <http://salud.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2017/03/Psicologia-del-Desarrollo-PAPALIA-2009.pdf>
- Pagés, X. (1997). Educación. En R. Gil Colomer (ed.), *Filosofía de la educación hoy*. Diccionario filosófico-pedagógico (pp. 181-183). Madrid, España: Dykinson.
- <https://www.aulaplaneta.com/2015/08/18/recursos-tic/trabajar-inteligencias-multiples-aula/>